

SUSCRIPCIONES
 Madrid, un mes, 2 ptas
 Provincias, trimestre, 9 ..
25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
 que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

HEMEROTECA
 MUNICIPAL

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
 Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas a
 diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
 de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
 Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA OLA DE BAJA

El Gobierno y los precios

Cada día más, refleja la Prensa extranjera la crisis del trabajo y la baja de los precios en todos los pueblos.

Los periódicos ingleses acentúan tales referencias en la última semana. Los dieciséis millones de husos que hilan algodón de Egipto no trabajaban ya, desde mediados de Octubre, sino cuatro días por semana. Hace ocho días, la Federación de tejedores ha decidido reducir también el trabajo de los treinta y siete millones de husos que emplean el algodón americano. No funcionarán más que veinticuatro horas por semana, en vez de las cuarenta y ocho que últimamente trabajaban.

Respecto a la lana, es muy significativo el «memorándum» que acaba de publicar el Gobierno mismo de la Gran Bretaña. El ministerio de Municiones, que había monopolizado durante la guerra las lanas producidas en las provincias británicas ultramarinas, guarda actualmente un «stock» enorme, que se evalúa en más de mil quinientos millones de francos, y que no halla manera de vender.

Se anuncia la reducción de los salarios. Sólo en Birmingham hay más de cuarenta mil obreros sin trabajo. Bien conocidos son ya los desórdenes surgidos últimamente en Londres por la misma causa.

Mientras tanto, no se explica que en España pueda sostenerse el precio elevado de ciertas mercaderías, sino merced a la equivocada política económica que aquí venimos padeciendo.

Por una parte, bajo pretexto de represalias contra Francia, se ha elevado el Arancel para artículos populares; por ejemplo, los tejidos y las panas. El comercio ha buscado inmediatamente, como era de temer, el nivel de precios con el recargo arancelario. Datos muy curiosos hemos de publicar acerca de ello.

Por otra, el auxilio concedido por el Estado y el Banco de España a ciertos negociantes catalanes, permite a éstos guardar los «stocks» en sus almacenes, en vez de lanzarlos al mercado, con la consiguiente baja de precios que entonces fatalmente se produciría.

Es decir, que es el Estado, el Poder público, quien, con el dinero de los mismos ciudadanos, sostiene los precios altos y permite prolongar una situación que, de otro modo, se habría ya conjurado, en gran parte, sencillamente por el peso mismo de las circunstancias en todo el mundo.

No se explica semejante absurdo sino por un desconocimiento absoluto de los factores económicos o por complacencias personales o políticas, todavía menos tolerables.

Es la política contraria a la que ha seguido Inglaterra, actuando sobre el mercado con los «stocks» de que disponía el Gobierno y cerrando en los Bancos aquellos créditos que se encaminaban exclusivamente a mantener el alza de los precios. Como los créditos no se han concedido, ni se han renovado los ya existentes, los mercaderes han tenido que vender, y los precios han descendido súbita y considerablemente. Ha habido algunas ruinas—es verdad—de negociantes sin freno o de industriales imprudentes. Pero la colectividad se ha beneficiado mucho. Hoy, en las democracias sinceras, no se gobierna para unos pocos, sino para la gran masa de los ciudadanos.

En Francia, por lo mismo, periódico tan poco sospechoso de demagogia social como «Le Temps», publicaba hace pocos días una nota, de marcado carácter ofensivo, combatiendo los descuentos sobre «warrants» y anunciando que el Gobierno se disponía a actuar sobre el Banco de Francia para que aquellos no se concediesen y las mercancías fueran íntegramente a la circulación comercial del país.

No pretendemos nosotros la ruina de ciertas grandes industrias catalanas. Pero hemos de recordar que son éstas las que durante la guerra se negaron a pagar el impuesto sobre beneficios extraordinarios, que, en proporción mucho más considerable, pagaban sus similares del extranjero. Lo menos que entonces pudieron hacer fue regirse con un poco de previsión y constituir, con sus enormes ganancias, fondos de reserva, que les permitieran afrontar ahora una crisis que todo el mundo, aun sin conocer la Historia de la Economía, diputaba por inevitable, dentro de la dinámica de la producción y el consumo. No hablamos ahora de otros factores, tales como la modernización del utillaje y la intensificación de los envíos a los mercados que la guerra nos había permitido conquistar. Nada se hizo tampoco seriamente con respecto a ellos.

Los beneficios que alegremente se repartieron, y en gran parte se aplicaron a especulaciones sobre divisas extranjeras y sobre el mismo algodón, no pueden ahora sustituirse por la acción del Estado ni por una protección indiscreta del Banco de España, que, al mismo tiempo, opone toda suerte de dificultades a la concesión de créditos para industrias que viven vida prudente y normal en el resto de España.

El Gobierno ha de meditar sobre las consecuencias que va produciendo su irreflexivo acuerdo, que en distintos aspectos ha examinado ya LA LIBERTAD. Ya es bastante que la fortuna no le haya acompañado en su gestión directa para la baja de los precios. El colmo de los colmos consistiría, sin duda, en que fuera el Gobierno mismo el que, encima de todo ello, sostuviera los precios altos e impidiese, con sus desaciertos o sus irreflexiones, que llegue a España la «ola de baja» que va recorriendo el mundo, y de la cual, hasta ahora, los españoles no tenemos otra noticia que las de los periódicos.

LAMENTABLE SUCESO

Un anciano muere por la Guardia civil

Bilbao, 15.—Según telegrama de la Guardia civil del puesto de Orozco, recibido en este gobierno civil, una pareja de dicho instituto disparó contra el anciano Santiago Echevarrieta, causándole la muerte.

Según noticias particulares, dicho anciano regresaba de la feria de Santa Lucía, acompañado de un nieto suyo, y al llegar a Oehando les dió el ¡alto! una pareja de la Guardia civil que estaba allí apostada.

Como no se detuvieron, los guardias dispararon, matando al anciano, que era sordo. El niño declaró que no oyeron las voces de ¡alto!
 El muerto deja mujer y siete hijos.

La bomba en el Senado rumano

Bucarest, 15.—Rumania ha hecho a monseñor Radu y al ministro Groseano, víctimas del odioso atentado que se cometió en el Senado, funerales nacionales solemnísimos.

Los dos cuerpos fueron depositados el sábado en lujosos féretros, instalándose la capilla ardiente en el gran salón del Ateneo.

El domingo por la mañana hubo una solemne misa de «Requiem», oficiando juntos el clero unido (grecocatólico) y grecooriental, asistiendo numerosísima y distinguida concurrencia, de la que formaban parte todos los ministros, los Cuerpos diplomático y consular, el alto clero, senadores y diputados y representaciones de todos los Centros docentes, así como distinguidas personalidades.

Además de los miembros del Gobierno, los representantes de los grupos de oposición pronunciaron alocuciones patrióticas.

Después de ese acto fueron conducidos los restos mortales a la estación del Norte, depositándose en furgones preparados al efecto para dirigir el de monseñor Radu a Oradía Maro, y el del ministro Groseano, a Jassy, lugares en donde serán inhumados.

El senador Sr. Spiro Gheorghiu acaba de sucumbir a consecuencia de las gravísimas heridas que le produjo la bomba, inspirando serias inquietudes el estado del general Coandă y el obispo monseñor Ciorogariu.

En el Parlamento inglés

El Gobierno, derrotado
 Londres, 15.—Ayer sufrió el Gobierno una seria derrota en la Cámara de los Lores.

Después de la votación en tercera lectura de la ley sobre el «Home Rule» para Irlanda, el Gobierno introdujo un proyecto de ley sobre el ministerio de Higiene, votado la semana pasada en la Cámara de los Comunes al final de una sesión que comenzó a las tres de la tarde y terminó a las seis y cuarenta y cinco de la mañana siguiente.

Los Lores atacaron vivamente este proyecto, que comprende grandes gastos, en el momento en que se impone la mayor economía.

A pesar de la intervención de lord Curzon, en favor del Gobierno, se adoptó una moción rechazando el proyecto, por 50 votos contra 41.

La Marina de guerra

Londres, 15.—El Gobierno británico ha presentado en la Cámara de los Comunes una petición de 6.500.000 libras esterlinas, como crédito suplementario para la Marina de guerra.

DE PORTUGAL

Los vinos portugueses.—Los cereales

Lisboa, 15.—El «Diario Oficial» publica los documentos relativos al Tratado de Comercio y Navegación con Noruega, y por el cual el Gobierno noruego asegura la protección arancelaria a los vinos portugueses.

—El ministro de Agricultura ha recibido una propuesta para la compra de 5.000 toneladas de cereales a precios ventajosos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex El Liberal

Coplas del día

Sin luz

Porque no llega carbón ni asturiano ni andaluz, se está quedando sin luz esta linda población.

El fluido es tan fatal que, para poder mal ver, es hoy preciso encender el fósforo natural.

La corriente es deficiente de tal modo, que Baeza (que era el rey de la franqueza) se ha vuelto menos corriente.

De tal manera hay que ahorrar el fluido que hoy se estila, que doña Luz va a apagar hasta su nombre de pila.

Y no será cosa extraña que se hagan intermitentes hasta las cuentas-corrientes que hay en el Banco de España.

De nuevo a oscuras la villa quedará, según costumbre; y ¡ay de aquel que no se alumbró, aunque sea con Montilla!...

Entre estas sombras alevés, en las que hay que sumergirse, no van a poder hacerse ni los nuevos veintinueves.

En pueblo tan apagado sólo el conde condenado, que anteaer cayó de bruces, en situación ha quedado, ya que de sobra ha probado ser hombre de pocas luces.

LUIS DE TAPIA

VISPERAS PARLAMENTARIAS

No hay crisis grande ni vitalicios chicos

Puede darse por definitivamente resuelta la próxima salida del Gobierno del ministro de Instrucción pública, señor marqués de Portago.

No se abrirán las Cortes sin que se haya designado su sucesor. Lo serán: o el gobernador del Banco de España, señor conde de Lizárraga; o el subsecretario de la Presidencia, D. Salvador Canals; o el senador vitalicio y catedrático de la Central, D. Tomás Montejó y Rica. Creemos no equivocarnos al asegurar que, dentro de esta semana seguramente se hallará el nuevo jefe de la instrucción española. El que tiene, por hoy, más probabilidades es el Sr. Montejó, a quien apoya con todo empeño el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. Sánchez Guerra. Ambos ex presidentes de las Cámaras coinciden en su amparo y protección.

La crisis se simultaneará con la combinación de vitalicios, con el decreto designando el presidente del Senado y con el acuerdo de nombres para las Mesas de las Cámaras.

Respecto a vitalicios, parece que el señor Dato se propone realizar algo que sirva de grato contraste con la famosa combinación que tantos y tan merecidos estragos causó en el prestigio del Gobierno Maura-Cierva. No habrá hijos, yernos, sobrinos, cuñados ni consuegros. Se está formando una lista de viejos parlamentarios conservadores, extraños a las dinastías ministeriales y a los cargos retribuidos, entre los que se elegirán los diez vitalicios, salvo algún tributo que el presidente del Consejo, como tantos otros de sus antecesores, haya de rendir a las predilecciones palatinas.

Por extraño que parezca, el Sr. Dato, sigilosamente, ha intentado en estos mismos días preparar una crisis más amplia, dando entrada a un ministro maurista y a otro regionalista (!!).

El Sr. Maura no ha modificado su actitud del mes de Septiembre, y ningún amigo suyo se ha atrevido a pechar con una cartera, incurriendo en el enojo, o en el desdén, de su jefe.

En cuanto a los regionalistas, parece que el Sr. Ventosa estaba ya dispuesto a hacer el patriótico sacrificio de volver a un ministerio, y a ello obedece el extraño cambio de frente que se ha observado en el Gobierno, en los últimos veinte días, con relación a las elecciones en Cataluña.

Sin embargo, las incidencias económicas-financieras que han caído sobre el señor Cambó; la probabilidad de que el negocio de las aguas de Barcelona degenerare en un escándalo parlamentario, al que es imposible que hubiera de asociarse gustoso ningún ministro extraño al «affaire», y la crisis de Cataluña, cada vez más complicada en el orden de la Banca, de la Bolsa y de la Industria, así como la interpretación que los elementos de la extrema izquierda habrían dado al ingreso en el Gobierno de un ministro («somatenista», son factores que han llegado a actuar en el ánimo del presidente del Consejo para hacerle desistir de su primera maquiavélica idea.

Por todo ello, creemos que la crisis se reducirá a la sustitución del marqués de Portago, cuya salud física, con ser delicada—y bien sabe Dios que le deseamos cabal restablecimiento—, es mejor que la salud política, muy quebrantada en los últimos días.

El préstamo a Francia

Se proroga por un mes

Conforme hablamos ya anunciado, es ya oficial la noticia de haber sido prorrogado por un mes el préstamo a Francia, que vence el próximo día 20.

Una vez transcurrido, comenzará Francia a reintegrar, en plazos trimestrales, las cantidades recibidas.

Este asunto es absolutamente independiente del relacionado con la elevación de las tarifas ferroviarias, que será tratado con el Gobierno de España por un funcionario expresamente enviado a Madrid por el de Francia.

Comentarios de «Le Temps»

París, 15.—«Le Temps» dice que la decisión del Gobierno español de prorrogar un mes la devolución del primer plazo del empréstito de guerra hecho a Francia, indica la voluntad de los Sres. Dato y marqués de Lema de evitar todo lo que pueda crear dificultades entre los dos países, conservando el carácter de gran cordialidad que existe en las relaciones francoespañolas.

«Le Temps» añade que contrariamente a la opinión de algunos periódicos madrileños de que el decreto de 11 de Noviembre pasado del Gobierno francés aumentando los derechos de Aduanas sobre los vinos extranjeros, es una medida dirigida contra España, no hay nada de eso.

Hace notar además el periódico que si el Gobierno francés hubiera seguido el ejemplo de algunos países, entre ellos España, que perciben en oro los derechos de Aduanas, hubieran sido aumentados en una proporción todavía mayor no solamente los vinos, sino también otros productos que Francia adquiere en España.

«Le Temps» concluye diciendo que ese mes de prórroga permitirá a los Gobiernos español y francés solucionar satisfactoriamente todas las pequeñas divergencias que pudieran producirse.

UN DESCARRILAMIENTO

Sevilla, 15.—Telegrafían de Aznalcollar que el tren mixto descarriló en las proximidades de Sanlúcar la Mayor a consecuencia de las malas condiciones del material ferroviario y del temporal reinante.

La vía ha quedado destruida en unos 50 metros, y han resultado destruidos siete vagones.

El guardafreno del tren, Juan García, resultó con heridas graves, y el mozo José García, con heridas de escasa importancia.

Italia contra D'Annunzio

El Gobierno no reconoce la Regencia de Quarnero

Roma, 15.—Comunican de Fiume que ha causado gran impresión a D'Annunzio la negativa del Gobierno italiano a reconocer la regencia del Quarnero. Comienza a darse cuenta de la dificultad de gobernar de una manera tan dictatorial contra la voluntad de la población.

El comandante piensa en la posibilidad de salir de tan difícil situación pidiendo a los habitantes que en un plebiscito decidan la forma que desean dar a su Gobierno.

Explosión de un petardo

Sevilla, 15.—En la Casa de socorro ha sido asistido un niño de doce años, llamado Cristóbal Galbarro Gutiérrez, que sufrió quemaduras en ambas manos, con fractura de los dedos pulgar e índice de la izquierda.

Dicho muchacho se encontró un petardo cerca de la puerta de Triana, y, desconociendo de lo que se trataba, lo cogió, llevándolo a su casa para jugar con él, cometiendo imprudencia de encender una cerilla, que lo hizo explotar.

CRONICA

POR SI ACASO

¡Oh, cuánto se ha escrito de la Lotería! Ha sido más vilipendiada que el amor, más despreciable que la guerra, más despreciada que la avaricia. Pero todos los años, al acercarse Navidad, todos, aun los más recalcitrantes enemigos de los juegos de azar, acariciamos a escondidas nuestra participación en el sorteo. Y vuelve a ser escrita la crónica sañuda, fustigadora, enérgica, implacable, en que se recuerda a los hombres la perdurable falsedad de que la fortuna se adquiere únicamente con el trabajo, y en que se acusa a nuestra patria de ser el pueblo que todo lo espera del milagro, de la buenaventura, del azar o de la influencia del Santo Patrono.

Es verdad: hacemos mal en hablar nuevamente de la Lotería si creemos que se trata de un vicio incorregible, o, por lo menos, de un defecto consuetudinario; pero, en el fondo de nuestra alma, nos queda un resquemor. ¿Habremos entrevisto siquiera la entraña del problema? ¿No seremos tan visionarios como esos autores de catequesis de pensamiento y de utopías fantásticas, que comienzan por suponer que todos los hombres son perfectos, o hechos, por lo menos, a imagen y semejanza de Platón y de Tomás Moro?

Ante los axiomas cerrados morales yo he sufrido terribles decepciones cuando los he visto comentados por espíritus frívolos o despreocupados. Un viejo escritor publicó, ya hace muchos años, un tomo de fábulas que denominaba «immorales». En la primera, preguntaba la cigarrita a la hormiga: «¿Por qué trabajar habiendo tantos que por mí trabajen?» En otra ocasión escuché a un madrileño bendecir la feliz ocurrencia de San Isidro, al dejar el trabajo a los ángeles y a los bueyes. Mientras los hombres que así piensan estén en mayoría, ¿cómo evitar que una minoría, bastante débil para no esperar la fortuna de sus propias fuerzas y suficientemente pudorosa para no cometer delito o desmán, juegue de vez en cuando unas cuantas pesetas a la ruleta o a la Lotería? Jugar es una necesidad; pero también lo son otras muchas cosas que hacemos y que nos brindan la perspectiva de una felicidad adventicia. Sofíemos, alma, y veamos qué número llevamos. Afortunadamente, es «capicúa».

Quedamos en que el varón perfecto nada debe esperar de la suerte, sino del propio esfuerzo; éste es el ideal. Pero un millón de ciudadanos se ha enriquecido por azar. Todos ellos hacen bien en jugar a la Lotería. ¡Váyalos usted con peroratas. Varios millones de desventurados han trabajado toda la vida con el ardor de los bueyes de San Isidro y son siempre pobres. Digámosles que es con el trabajo como se conquista el porvenir. A todos ellos es lícito comprar su participación en el sorteo grande. De arruinados no pasan. Quedamos los partidarios de la línea recta que, matemáticamente, no existe, ni en la Naturaleza tampoco. ¿Jugar nosotros por convencimiento o por afición? ¡Qué atrocidad! Lo hacemos, unas veces, por no quedar mal con nuestros amigos; otras, por saber qué clase de emoción se siente jugando, como el moralista que asiste a una fiesta de toros, y, no pocas, por no quedarnos solos en ningún asunto ni en ninguna parte. Total: que todos los españoles jugamos y gran parte de los extranjeros. Somos enemigos del azar; pero por azar hemos nacido, por casualidad hemos engendrado, y lo probable es que nos muramos por chamba. He aquí la triste realidad que endulzaron alguna vez nuestros abuelos con un tercio y nosotros con una pequeña aproximación.

Hemos jugado y esto nos indigna. ¡Tanto predicar para caer luego en la tontería vulgar de las gentes incultas! Pero, ya que la tontería no tiene remedio, no haremos castillos en el aire. No pensaremos más en el asunto. A trabajar, que es lo más práctico.

Y nos ponemos a trabajar. Pero una voz amada nos dice al oído: «¿Sabes que sería asombroso que nos tocara el premio grande? ¡Cuántos admirables y útiles proyectos, que ahora inútilmente acaricias, podrías realizar! Serías más dichoso que ahora, porque trabajarías más a gusto y con mayor provecho de tus semejantes. Con dinero no se hace sólo el mal; se hace también lo bueno y elevado. Piensa despacio en las cosas que harías y que perpetuarían tu nombre; en los beneficios que te debería la Humanidad, en las empresas redentoras que ahora son para tí irrealizables y que entonces llevarías a feliz término.»

Nos pasamos la mano por la frente y

ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA

Reforma de las Escuelas Normales

La escuela primaria española siente, en la actualidad, una tremenda crisis. Por el régimen de excepción en que se tiene a los maestros nacionales respecto a los demás funcionarios del Estado, con sueldos inferiores a la Guardia civil, escalafones absurdos, escasa consideración por las autoridades, y en los pueblos, bajo la amenaza del cacique por medio del reparto de Consumos y el expediente, los maestros huyen de la escuela, en exodo triste y silencioso, con el alma dolorida por la injusticia y el desinterés con que se miran las cuestiones culturales, para buscar en otras profesiones, menos exigentes, mejor manera de resolver los problemas económicos de la vida.

Y no solamente emigran de la escuela muchos maestros propietarios, ingresados por oposición en su mayor parte, sino que la matrícula de las Normales decrece intensamente—en determinada Normal no ha ingresado alumno alguno durante el actual curso académico—, motivo que justificará en un porvenir próximo la mayor dificultad para el reclutamiento de personal apto y entusiasta, que por vocación consagra su voluntad a la labor penosa de la enseñanza.

Las deficiencias de la escuela primaria tienen por causa las deficiencias de la Escuela Normal: una y otra se complementan; ninguna existiría aisladamente. Por consecuencia, los problemas de ambas instituciones deben interesar lo mismo a maestros que a profesores.

A remediar estos males debe venir la Asamblea del profesorado de Normales convocada para la última decena del mes actual. Mas creemos una equivocación la extensión de la convocatoria; ésta debió circunscribirse a profesores de Normales, inspectores y maestros nacionales, porque, además de pedir justicia de sueldos para los más necesitados, es conveniente unir voluntades e inteligencias para levantar la escuela primaria y la Escuela Normal, hoy en peligro.

Nosotros llamamos la atención de esa Asamblea en los múltiples problemas pedagógicos y sociales que urgentemente hay que resolver, organizando con bases más firmes la escuela nacional, eje de la vida, y la preparación y perfeccionamiento de un Magisterio que intervenga poderosamente en la constitución y afluencia de una nueva sociedad.

Para ello hemos de inspirarnos en dos trabajos elaborados por un buen núcleo de maestros y profesores: nos referimos a las conclusiones aprobadas por la Asociación General de Maestros y al proyecto de reformas de las Escuelas Normales, presentado en la última Asamblea por los profesores de la Normal de Segovia D. Francisco Romero y D. Francisco Ruvira.

Para la escuela nacional debe pedir la Asamblea una unidad de educación continua y progresiva para todos los grados, desde el Jardín de la Infancia a la Universidad, sin barreras ni obstáculos de clases y posiciones sociales, y, por tanto, el personal docente tendrá también una preparación, un trabajo y una remuneración semejantes; creación rápida de las 30.000 escuelas que nos faltan para dar acogida a toda la población escolar; declarar obligatoria y gratuita la enseñanza hasta la plena capacitación del alumno para el ejercicio de la vida civil y profesional; creación de instituciones circun y post-escolares, cursos complementarios y escuelas técnicas elementales en todas las poblaciones importantes; organización de bibliotecas populares, cursos de conferencias, campos de juegos, representaciones teatrales, audiciones artísticas, etc., para que el pueblo pueda gozar gratuitamente de los beneficios de la literatura, la ciencia y el arte, hoy monopolizados por las clases burguesas; reforma de los métodos de enseñanza en un sentido más natural y lógico, con prácticas agrícolas e indus-

triales, experimentos de laboratorio, paseos y excursiones, vida de campo, enseñanza extraescolar, etc.

En las Escuelas Normales—como piden los Sres. Romero y Ruvira—debe acordarse en la Asamblea una reforma total respecto a la labor del profesorado, a las prácticas de enseñanza, a la inspección escolar, a las secciones administrativas, a la provisión de escuelas, a instituciones post-normalistas, etc.

El ingreso en las Escuelas Normales se hará por examen comparativo y consistirá de tres ejercicios: el primero consistirá en un trabajo escrito sobre un punto general; el segundo comprenderá: Geografía, Historia, Gramática, Literatura y Francés; y el tercero: Matemáticas, Física, Química, Historia Natural y Dibujo. En la convocatoria debe anunciarse el número de plazas a ingreso.

En el plan de estudios se procurará la especialización, abarcando cada grupo las asignaturas más afines.

La carrera durará cuatro años, dedicándose el tercero y cuarto a prácticas de enseñanza de los alumnos en la escuela graduada aneja a la Normal. Terminados los estudios, el Claustro de la Normal otorgará el título a los que a su juicio lo merezcan, y formará las propuestas, de acuerdo con el inspector, para las escuelas vacantes.

La inspección, por tanto, debe constituir una de las funciones de la Escuela Normal.

Asimismo, consideramos conveniente que las secciones administrativas se incorporen también a las Normales.

Mas no termina aquí la misión pedagógica de la Normal: debe intervenir constantemente, con su consejo y experiencia, en la vida total de la escuela primaria nacional. La Escuela Normal debe ser algo así como la casa solariega donde el maestro encuentre en todo momento el sabio consejo, el libro amigo, el cursillo breve, la conferencia pedagógica, que animen su espíritu en los lazos de la ciencia, el cariño y la amistad, para con estos bríos cumplir más y mejor la difícil tarea de forjar corazones e inteligencias en beneficio de la comunidad.

Si la Asamblea del profesorado de Normales se inspira, como en otras celebradas, en estos problemas pedagógicos, con la alteza de miras que conscientemente siempre dieron pruebas los profesores españoles, cuente, desde luego, con la ayuda de LA LIBERTAD.

SIDONIO PINTADO

DEPORTES

CARRERAS DE GALGOS

Campeonato de La Ina

Con la misma extraordinaria animación que en sesiones anteriores, siguen celebrándose las pruebas de este campeonato en la Dehesa que en Bolaños (Jerez) posee D. José Domecq.

Los últimos resultados son los siguientes: «España», del barón de Gracia Real, venció a «Bicicleta», del Sr. Ucón.

«Maravilla», de D. Manuel Ramón Fraile, venció a «Tormenta», de D. Alfonso González.

«Paloma», de D. Manuel Ramón Fraile, venció a «Cactuaja», de D. Manuel Romero de Tejada.

«Susan», de D. Juan Bolaño, venció a «Volante», de D. Francisco de la Coba.

«Castigo», de D. Juan Pedro Domecq, venció a «Nancy», de D. Gaspar Saro.

«Imperio», del marqués de Corpa, venció a «Saeta», del conde de los Andes.

«Revolto», del marqués de Perales, venció a «Pillete», del Sr. Domecq.

«Bigote», de D. Bartolomé Valenzuela, venció a «Naranja», de D. Angel Sánchez.

«Belmontina», de la reina doña Victoria, venció a «Exhalación», de D. Francisco Navarro.

PUGILATO

Pequeñas noticias del extranjero

El gran Carpentier ha sido desafiado por Frank Moran, de Pittsburgh, quien salió vencedor, en el Albert Hall, de Londres, sobre Joe Benchet, el viernes pasado.

—En los círculos de Nueva York se admi-

ta la posibilidad de ver el encuentro Dempsey-Carpentier, en Inglaterra, si en los Estados Unidos no fuera posible celebrarlo.

El representante de Dempsey ha declarado que éste no se opone a que la lucha se verifique fuera de los Estados Unidos. Por otra parte, el empresario inglés Cochran está dispuesto a hallar en Londres un local suficientemente acondicionado para que en él pueda tener efecto este encuentro.

—El americano Frank Moran ha vencido a Joe Beckett, poniéndole fuera de lucha en el segundo tiempo, por un golpe en la izquierda en la mandíbula. El encuentro se ha celebrado en Albert Hall con un lleno formidable.

PEDESTRISMO

El próximo campeonato nacional a través del campo

Continúa la Federación Atlética Montañesa trabajando laboriosamente en la preparación del sexto campeonato de España pedestre a través del campo.

Semanalmente se reúnen las Comisiones de organización, propaganda, hacienda y atlética, para dar cuenta al Comité directivo de sus gestiones.

Ya se ha confeccionado el reglamento por que ha de regirse la misma y tiene en estudio el recorrido donde los pedestristas españoles se disputarán el título de campeón.

El programa de esta magna prueba empezará a confeccionarse de un día a otro.

Se ha puesto a la firma de los presidentes de las Sociedades adheridas a la Federación un manifiesto, en que se pide a las entidades y particulares contribuyan a cubrir el presupuesto de gastos.

Tenemos el pleno convencimiento de que Santander no se quedará a la zaga de las regiones, que con tanto éxito han organizado los cinco campeonatos nacionales que hasta la fecha se han celebrado en España.

ARTAJX

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico

En la información general de la Prensa acerca de los incidentes ocurridos en Instrucción pública con motivo del asunto del papel para el Censo, se deslizaron algunos detalles erróneos, que los Cuerpos de Estadística nos suplican rectifiquemos. Es cierto que los ánimos estaban excitados por pretender el director cesante que le fuera entregado el expediente general del asunto; pero éste no fué destruido ni quemado, sino que el oficial encargado de su custodia, cumpliendo dignamente con su deber, se negó a entregarlo al ex director, y al enterarse de que un ordenanza tenía orden de llevarlo, se lo atribuyó, entregándoselo al director general interino, D. Rafael Alvarez Sereix, única persona con autoridad para recibirlo.

Se nombrará el nuevo director en cuanto pasen las elecciones, porque quien pudiera serlo necesita completa libertad mientras éstas se efectúan. Entre tanto, estará al frente del Instituto el dignísimo funcionario señor Alvarez Sereix, que merece la confianza del Gobierno.

Los comunistas checoslovacos

La huelga general fracasada

Praga, 15.—El domingo ha transcurrido en completa calma en todo el país.

La orden de huelga sólo fué obedecida en Kladno, continuando el trabajo con perfecta normalidad en el resto del territorio.

El intento de huelga rural ha sufrido el mismo fracaso.

Los ferroviarios y empleados de Correos han dirigido una proclama a los restantes obreros pidiéndoles que no vayan a la huelga.

La generalización del movimiento huelguista, anunciada para hoy por los comunistas, alcanza una infima minoría de trabajadores, y únicamente las aglomeraciones obreras de Kladno, Slany, Liberec, en Bohemia, y Trabic, Hadouin y Znojno, en Moravia, han sido sensiblemente afectadas por la huelga.

queremos seguir trabajando. Pero la voz continúa su blando susurro: «Si al menos—dice—te correspondiera un modesto premio! Podrías edificar tu «Villa Imposible». En tus últimos años respirarías aire puro, te bañarías en un sol espléndido y en un agua no contaminada. Pasearías con tus nietezuelos bajo las enramadas plantadas por tí mismo; cogieras con tu mano las hortalizas, cuya simiente escogiste con tanto esmero. Por primera vez, gozarías de algunas horas de independencia, de reposo, de contemplación de la tierra fecunda y de los cielos enigmáticos. ¿Por qué no habría de suceder?»

Queremos taparnos los oídos y no podemos, y la voz continúa: «Por poco que te favoreciera la suerte, aun cuando sólo fuera con una recompensa minúscula, reflexiona las necesidades urgentes que serían por tí atendidas. Recuerda todo lo que falta a los tuyos, las pequeñas satisfacciones que tendrías al atenderlas. ¡Ay! Esta vida está formada de pequeños dolores y alegrías, como la sal de minúsculos exadros. Lo que tu labor no consigue hacer lo hará tal vez un gesto del Destino, una benévola sonrisa de esa diosa Casualidad, que tanto menosprecias y que se apresura, tal vez en silencio, a enjugar tus lágrimas»...

Dejamos el trabajo aturdidos y comenzamos a caminar con esos grandes pasos que todos los soñadores han dado en las pequeñas estancias. Luego sonreímos. Por una vez descendieremos de nuestro trípode. Haremos como el Santo Patrón. Rezaremos para conseguir que los ángeles aren el surco.

Y si no lo hacen, si la lista grande nos trajera el previsto desencanto, jugaríamos otra vez el año que viene, no por convencimiento, no por vicio, no por buscarnos el desquite, ¡sino para que los amigos no supongan que nos achicamos al primer contratiempo!

ANTONIO ZOZAYA

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Calles inmundas

«Sería muy conveniente se ordenase a quien correspondía girase una visita de inspección para que compruebe el estado de suciedad en que se encuentran algunas calles del barrio de las Peñuelas, en las que existe tal cantidad de barro que es imposible materialmente transitar por ellas.»

Nuestros comunicantes pueden tener un ligero consuelo: el de que todo Madrid está igual. Verdad es que como no pagamos contribuciones, ni impuestos, ni arbitrios, el Ayuntamiento no dispone de una sola peseta que destinar a la higiene y limpieza. Además, que en estos momentos no se puede exigir nada; lo importante son las elecciones, en las que están ocupados barrenderos, guardias, empleados, concejales y alcalde. Y no hay tiempo para atender a estas minucias que tanto indignan a nuestros lectores.

Suma y sigue

«Las calles del General Lacy y Ancora se encuentran en un estado lamentable de abandono, hasta el punto de que ni los cocheros de ídem quieren pasar por ellas. Además, carecen casi totalmente de alumbrado. ¿No puede algún funcionario del Ayuntamiento visitar estos lugares?»

Decimos a estos lectores lo mismo que a los que nos envían la queja anterior. Ahora no hay tiempo para atender a la limpieza y conservación de las calles. En cuanto al alumbrado, como decíamos ayer, queda la esperanza de que un día de estos estará Madrid a oscuras.

La Ciudad Jardín

«Hace tres días, próximamente, que los ve-

cinios que habitamos en la Ciudad Jardín nos vemos privados de parte del alumbrado público instalado en el trozo comprendido entre la parada del tranvía y dicha barrizada, sin perjuicio de sucederles lo propio a otros vecinos que viven más retirados; como quizá nuestras autoridades no nos escucharían, y causa miedo pasar por estos lugares, ya que están las armas prohibidas, siquiera que nos den luz, pues los vecinos de este barrio estamos completamente a merced de los malhechores.»

Tienen razón nuestros comunicantes. Todo son prohibiciones para los vecinos pacíficos, dejándose en cambio en libertad a las gentes maleantes.

Queja atendida

Don Manuel Gómez Zorrilla, en nombre de los vecinos de la calle de Sebastián Eicaino, nos dirige atenta carta, y valiéndose de nuestro conducto, para dar las gracias al teniente de alcalde Sr. D. Jenaro Marcos, y al inspector de Obras, por haber enviado el material necesario para el arreglo de la susodicha vía.

Lo que ahora hace falta es el personal y la actividad necesaria. ¡Pues al cabo de tres años!...

DE SOCIEDAD

Boda aristocrática

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia de Santa Isabel, primorosamente adornada de flores y de grandes palmeras, la boda de la encantadora señorita María Cristina Falco y Alvarez de Toledo, condesa de Trigilliana, con D. Leopoldo Sáinz de la Maza Gutiérrez-Solana, conde de la Maza, caballero de la Orden militar de Calatrava y mayordomo de semana del rey, y perteneciente, como es sabido, a ilustre familia montañesa.

A la hora fijada, y en coches de los llamados de París, llegaron los novios, acompañados de sus padrinos. A los acordes de una marcha triunfal, y del brazo del marqués de la Mina, que vestía el uniforme de maestrante, con la banda de la gran cruz de Carlos III, entró la señorita de Falco, vestida de raso blanco con soberbios encajes antiguos y gruesos hilos de perlas.

Seguía el conde de la Maza, de uniforme de calatrava, dando el brazo a la duquesa de Fernán-Núñez, que vestía de encaje negro y mantilla de igual color, y se prendía joyas de brillantes, luciendo en su pecho el lazo rojo de dama de la reina, cuya representación ostentaba.

A los lados del altar se colocaron los testigos, que eran: por parte de la novia, sus tíos los duques de Montellano, Alba y Bivona, el príncipe Pio de Saboya y el conde de Elda, y por parte de él, el alto comisario en Marruecos, general Berenguer; los duques de Arjón, Arco y Santofia y los marqueses de Pons y de San Miguel. Todos iban de uniforme.

El Nuncio, monseñor Ragonessi, bendijo la unión y pronunció una elocuente plática. Por privilegio especial, concedido por Benedicto XV a la marquesa de la Mina, madre de la desposada, los contrayentes se velaron.

Después de terminada la ceremonia, los recién casados se dirigieron a Palacio a cumplimentar a los reyes y darles las gracias por haberse dignado apadrinar su enlace.

Después asistieron a un almuerzo espléndido que se celebró en el histórico palacio de Cervellón, que presentaba el suntuoso y magnífico aspecto de los días de gran gala.

El nuevo matrimonio salió para La Flamenca, en donde pasarán los primeros días de su luna de miel, y desde la posesión de la ilustre duquesa de Fernán-Núñez marcharán al extranjero.

Los nuevos condes de la Maza han recibido sinnúmero de felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Citar nombres haría interminable esta crónica, por lo que hacemos constar que allí se congregaba el todo Madrid elegante.

BRUMMEL

—¡Oh! No te reconvengo—prosiguió la señora Lionnet—; hay entre tu carácter y el mío diferencias que explican prevenções recíprocas. Frecuentemente, lo reconozco, me he dejado llevar de mi genio y he podido muy bien ofenderle; y, además, permíteme que te lo diga, hay un terreno en el cual no nos entenderemos jamás: quiero hablar del cariño que tenemos una y otra por Alberto. Tú le quieres mucho, ¿no es cierto, Genoveva?»

—Tanto como una buena y desinteresada hermana puede querer a su hermano, madre mía. Pero ya lo sabéis perfectamente y él también lo sabe.

—Sí, hija mía, lo sabemos. Por su parte, Alberto siente por tí más vivo cariño, y sabría en ocasión oportuna darte la prueba con hechos.

—Así lo creo, madre mía.

—Y tú serías lo mismo para con él, ¿no es cierto?»

—¡Oh! ¡No lo dudéis!

—Lo dudo tan poco, querida mía, que no vacilo en hacerte una súplica. Ya sabes cuánto deseo casar a Alberto; pues bien, hoy se le presenta un brillante partido: desiste este casamiento, que promete a tu hermano toda clase de felicidades porque ama a la hermosa prometida y es amado por ella; pero es preciso el consentimiento de vuestro padre; es preciso también obtener de él que, al casarse, tu hermano reciba un millón de dote. Tienes sobre él gran poderío, querida mía, y te pido me ayudes a obtener ambas cosas.

La joven se quedó petrificada, sofocada por la emoción.

—Y bien, Genoveva—continuó la señora Lionnet—, ¿puedo contar contigo?»

—No, madre mía—respondió atrevidamente la joven.

—¿Has dicho que no? ¡Y dices que amas a tu hermano!

—Porque le amo, madre mía, es por lo que no me serviré del poder que, según dices, tengo sobre mi padre para conseguir un enlace que no apruebo.

—¡Dios del cielo!... ¿He oído bien?—exclamó la señora Lionnet, pálida de cólera.

—Madre mía...—contestó la joven con dulzura—, siento en el alma merecer vuestra cólera; pero no puedo obrar contra mis sentimientos y mi conciencia; ¡Calmaos, por favor!... ¡Calmaos y escuchadme!... Si tuviera la certeza de que ese casamiento que deseáis aseguraba el porvenir de mi hermano y le hacía feliz, estaría a vuestro lado con todo mi corazón y haría cuanto dependiera de mí para que se verificara al momento; pero estoy convencida de que, si mi hermano se casa con la señorita de Prémorin, será el más desgraciado de los hombres.

—¡Desgraciada!—exclamó la señora Lionnet, pálida y trémula—. ¿Te atreves a hablar así de una persona tan noble y tan honrada?»

—Madre mía, la señorita de Prémorin—replicó Genoveva con firmeza—no ama a mi hermano, y mi hermano tampoco la ama ya. La señora Lionnet, en el colmo de la exasperación, lanzó un grito de rabia. Sus facciones se contrajeron, sus labios temblaban y sus ojos despedían siniestros reflejos.

—¡Miserable!—exclamó—. ¿Eres tú la que tan bien has aieccionado a Alberto? ¿Eres, pues, tú la que le has impulsado a rebelarse contra mí? Lo comprendo, vil envidiosa; la felicidad de Alberto te hace daño y por eso alocorres a la señorita de Prémorin.

—¡Miserable!—exclamó—. ¿Eres tú la que tan bien has aieccionado a Alberto? ¿Eres, pues, tú la que le has impulsado a rebelarse contra mí? Lo comprendo, vil envidiosa; la felicidad de Alberto te hace daño y por eso alocorres a la señorita de Prémorin.

Atraído por las voces desentonadas de la señora Lionnet, el marido peretó en la estancia donde Genoveva sufría los ultrajes injustos de su madre. La señora Lionnet se estremeció y volvió la cabeza.

—¡Ah!—habució.

El señor Lionnet cogió a su mujer por el brazo y la colocó ante un espejo.

—¡Miraos—le dijo.

La señora Lionnet se espantó al ver la contracción de su rostro, que le daba el aspecto de una furia.

El marido continuó con la misma frialdad:

—Hace un momento, Amelia, habéis dejado escapar palabras sin razón contra una noble y valerosa criatura, rica de corazón y de espíritu, amante de los suyos y pronta a sacrificarlo todo por cumplir con su deber. Debíais hoy hablarme de un asunto serio: Alberto os ha ahorrado ese trabajo. No tenemos, pues, necesidad de ocuparnos de los amores de un joven y una muchacha que no han sido para el uno y la otra mas que un futil pasatiempo. Amelia, vuestro amor propio os extravió... reconocedlo. He leído las cartas de Alberto a su hermana y juzgo con conocimiento de causa. Poniendo a Alberto en guardia contra un peligro posible, Genoveva nos ha prestado a todos un inmenso servicio. En vez de acusarla, deberíais darle las gracias, abrazarla y suplicarle que os perdonara.

—¡Que me perdonara! ¡Ah! ¡Es demasiado!—exclamó arrastrada nuevamente por la cólera.

—Más tarde—continuó el señor Lionnet—veréis las cosas de otro modo. Era la dicha de Alberto la que estaba en juego, y él ha cortado la cuestión. ¡Tengo, no obstante, que deciros, y os ruego no lo olvidéis, que

La familia Lionnet

(LA ABUELA)

POR

Emilio Richebourg

clamó con oprimida voz—; pero ¡qué quieres!... ¡la amaba!... y ahora, que estoy desengañado, sufro espantosamente. Sin embargo, me sobrepondré a mi dolor y el amor que la tenía se convertirá bien pronto en desprecio.

—Es preciso que así sea, querido hermano.

—Declararé a mi madre que no quiero casarme; que soy demasiado joven para pensar en el matrimonio y que, después de analizar con seriedad mis sentimientos, he descubierto que me había engañado al creer que amaba a la señorita de Prémorin.

—Eso es, Alberto.

—¿Lo apruebas?»

—En absoluto. Las situaciones claras son siempre las mejores.

Aquella misma tarde, poco antes de la hora de comer, el joven dió cuenta a su madre del resultado, según dijo, de sus largas reflexiones. La señora Lionnet se mostró muy

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Ossorio y Gallardo

La conferencia de anoche, de las de la serie de las organizadas por la Sección de Ciencias Morales del Ateneo, corrió a cargo del señor Ossorio y Gallardo.

Disertó sobre el tema «Una política de derechos».

Comenzó anunciando una conferencia sin amedrentar, porque se proponía huir de toda alusión personal, que suele ser la causa amena de estas conferencias políticas.

Las trágicas circunstancias por que atraviesa la Humanidad exigen tratar las cuestiones objetivas y seriamente.

La invitación del Ateneo no permite la libre elección de tema, y es lógico, ya que está hecha a hombres políticos.

Se refirió, en primer término, a los problemas sociales, diciendo que lo que en ellos se ventila no es una cuestión económica, sino de ética y de justicia.

La prueba está en que los problemas se hallan planteados, lo mismo en Repúblicas que en Monarquías, en los pueblos de Oriente y en los de Occidente.

Hoy hay tres crisis: la de la propiedad, la de la autoridad y la de la libertad.

Crisis de la propiedad: No hay conflicto hoy que no lleve envuelta esta pregunta: «¿Hasta dónde el hombre tiene el señorío de las cosas que le pertenecen?»

La propiedad individual, cuando la revolución francesa, adquirió una exaltación y se pasó por el trámite de declarar el dominio como cosa sagrada, hasta el punto de que Octavio Mirbeau dijo que la propiedad es, en las democracias, la única cosa sagrada.

Nuestros abuelos, los que se batieron en las barricadas, no vacilaron en derramar a raudales su sangre y la ajena; pero tenían gran respeto para la propiedad, colocando carteles que decían: «Pena de muerte al ladrón.»

Los Tribunales de Justicia siempre han tenido más lenidad para el homicida que para el ladrón.

El mismo Código considera como delito la posesión de una ganza, y como falta la posesión de un puñal.

No es de extrañarse con este régimen de justicia que los comunistas hayan caído en la situación contraria.

La distinción en ricos y en pobres, por sí sola, nada significa.

Hay varias clases de ricos: unos son útiles, como el industrial, que emplea en grandes obras su dinero, y otros inútiles, como el vicioso señorito pueblerino.

Los que combaten la propiedad sin distinciones están acabando con una civilización, y a eso no hay derecho; porque una biblioteca, un barco, etc., son necesarios.

Frente a estos están los que sólo tienen este lema: «Hay que acabar con la revolución», sin comprender que es inútil poner una barrera a la marcha de las ideas.

No quiere que se le confunda con los del ancho cauce, que son esos políticos eminentes que encampanando la voz dicen que están dispuestos a «abrir ancho cauce a las aspiraciones del proletariado». (Risas y aplausos.)

Con lo cual añado—nos quedamos en la ignorancia de las dimensiones de ese ancho cauce.

Combate el comunismo y agrega que la propiedad individual ha de emplearse, no como instrumento de satisfacciones personales, sino como una función social.

Esto, los quietistas lo consideran una peligrosa novedad, y no recuerdan que ya San Juan Crisóstomo lo predicaba.

Los bienes han de emplearse con arreglo a su naturaleza y en bien de la colectividad.

Pero hoy no se puede extirpar de muchos cerebros esta idea: «Yo hago con lo mío lo que quiero, y en mi casa mando yo.»

Cuando deberían rectificar en este sentido: «Yo hago con lo mío lo que debo, y en mi casa estoy, como en todas partes, a la disposición de mis semejantes.»

Repetiendo lo que en otras conferencias ha dicho, manifiesta que ese régimen de las grandes propiedades agrarias ha de terminar, si no por voluntad de sus dueños, por imposición del Estado.

Examina nuestra legislación sobre la propiedad agraria desde Carlos III hasta nuestros días, para demostrar que ya hace tiempo se reconocía esa necesidad.

Sin embargo, todas esas iniciativas hablaban siempre de bienes comunales, y se detenían ante la propiedad individual.

La primera vez que se pasó de eso fue en 1914, por D. Santiago Alba, y luego en una proposición de D. Leopoldo Romeo, en 1918.

Se refiere con ligeras glosas a la ley de colonización interior y a la de plagas del campo, para deducir que son muy débiles con la propiedad inatacable.

Alude a la Asamblea que el día de San Isidro han celebrado este año los agricultores en Madrid, para deducir también que los llamados a resolver el problema sólo piensan «que procede un meditado estudio del asunto». (Risas.)

Dice que en Madrid hay tres millones setecientos cincuenta mil ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados de solares con fachada a calles edificadas, y mientras tanto la gente no tiene dónde vivir.

Propone la tributación de los bienes improductivos, como si produjeran lo que deben producir; una ley de utilización reducida de los bienes inmuebles, quitándoseles por expropiación a quienes no quieren darlos su verdadera utilidad; ley de humanización del arrendamiento y persecución del subarriendo, y una modificación en el régimen de las herencias, respetando la testada en la familia, pero suprimiendo la testada más allá de los hermanos.

Con todo esto se congregarían muchos males actuales. (Aplausos.)

Pasa a tratar de la crisis de la autoridad, y divide a ésta en industrial y en jurídica.

La industrial está en el capital. Los obreros claman contra ella, y tienen razón, porque el capital ha de gobernar en la producción con el trabajo.

Está bien dar al obrero participación en los beneficios; pero esto no es nada si no se le da participación en el Gobierno de la industria, porque es ir a ciegas y recibir sólo lo que se le quiera dar por favor.

Muchos dicen que los obreros que tienen grandes beneficios en muchas industrias y reciben de los propietarios grandes mercedes, son exigentes, y se preguntan: «¿Qué quieren?»

Pues una cosa muy sencilla; quieren mandar y lo lograrán. Para evitar que lleguen revolucionariamente a ello hay que darles facilidades por la propiedad. (Aplausos.)

Ya en el extranjero se hace algo de esto.

En España hemos tenido un desdichado ensayo de intervención, que han sido los delegados de taller. Pero los patronos empezaron por no querer siquiera entablar conversación con ellos, cuando debieron darse cuenta de la realidad y entablar corrientes de armonía.

Los obreros deben formar parte de los Consejos de Administración, y no haya miedo de que ellos destruyan lo que están también interesados en conservar.

Pero lo que pasa es que entonces los obreros se enterarían de lo que pasa en muchos sitios, donde no conviene que se enteren de lo que pasa.

Cita al Banco de Barcelona y dice que desde el año 15 al actual ha aumentado los dividendos, y a esta entidad es a una de las que ha otorgado su auxilio el Estado.

También se refiere a las casas navieras de Sota, Aznar y Bachi, de Bilbao, y a la Hispano-Suiza, y advierte que con la cita de esta última conviene recordar que en el Arancel se ha elevado ahora la tarifa de entrada de automóviles.

Es decir, que se ha favorecido a una Empresa a costa de todos los españoles.

Pues esto es lo que pasa en los Consejos de Administración, y esto se evitaría si los obreros figurasen en ellos, pues no se puede tolerar el beneficio del Estado a Sociedades que ganan el 200 por 100, mientras la gente se muere de hambre. (Aplausos.)

Crisis de la autoridad del Poder público. No comprende un Estado sindicalista.

Define lo que él entiende lo que debe ser la función del Poder, robusteciendo la autoridad pública; pero con un equitativo reparto de la justicia.

En la cuestión del sindicalismo se pone de un extremo a otro.

Unas veces se conoce a los sindicalistas que asesinan y se pacta con ellos, y otras, por simple medida gubernativa, se suprimen todos los Sindicatos, sin fijarse en su condición, sólo por tener ese nombre.

Crisis de la libertad. Existiendo la de la autoridad, claro es que ha de existir la de la libertad.

Manifiesta que tiene pocos entusiasmos por el Parlamento, tal como hoy está constituido; pero cree que se abusa ya de esos tópicos que abominan del Parlamento y de la Constitución, y piden la dictadura del proletariado.

Un pueblo que esto dice es que añora la tiranía, y de esto al «vivan las cadenas!» no hay más que un paso.

Se podría aceptar una política de grupos; pero no como la actual, formada por elementos disgregados de los antiguos partidos.

Lo esencial sería ahora una reintegración del sentimiento cristiano para poner remedio al mal ambiente.

Las derechas son de dos clases: de ideas y de intereses.

Las derechas de ideas, que en España son muchas, pueden realizar una gran labor con una bandera que tremolar.

Esto no se puede esperar de las derechas de intereses, que fueron las que en su tiempo crucificaron a Jesucristo.

Sospecha que algunos exégetas pensarán: «Ahora, este señor nos coloca lo del partido católico español.»

—A mí—dice—, la idea me inspira un gran miedo, por lo de católico y lo de partido.

Lo de católico me asusta, porque me parece peligroso llevar a los partidos de lucha las palabras que se relacionan con lo más útil de las ciencias.

El peligro se agiganta en España, donde propendemos hacer de todas las cuestiones una discusión teológica y luego una lucha civil.

En España, además, no se puede hablar de católicos; porque casi todos lo son, y hacer acotaciones significaría una torpeza moral y patriótica.

Lo que yo apetezco es una masa de hombres sanos cristianos, que laboren por el bien común.

El partido también es temible: empieza con gran ilusión, pero luego viene la claudicación y al final la prostitución.

Se empieza con grandes ideales y se acaba con el reparto de consumos en el pueblo.

Dedica grandes elogios al grupo de la Democracia cristiana y a varias entidades católicas que actúan admirablemente en el orden social, y le aterra que todo esto se pretenda sustituirlo por una organización política, tras de la cual sólo quedaría un grupo de diputados.

Pasa por último a ocuparse de la forma de gobierno, y dice que la mayoría parlamentaria al uso es el reclutamiento militarizado de un número apalante de diputados para aplastar a los de enfrente sin necesidad de discutir. (Risas.)

Humorísticamente censura la forma de actuar del Parlamento, donde solo se hacen leyes para conceder bronce para estatuas de caciques y dispensa de derechos a algún marqués.

Cree que esto desaparecerá cuando haya un Gobierno con valor para presentarse al Par-

lamento sin mayoría, para que éste sea soberano en la fabricación de las leyes, siendo sólo un ponente el Gobierno.

Entonces el Parlamento se regeneraría. Si sigue como ahora, se suicida. Es decir, que en el Parlamento no debe haber problemas numéricos, sino de razón.

Si esto no se lograba, el Gobierno podría llevar el asunto a la plaza pública para exponer la falta de desdén del Parlamento de regenerarse.

Hay quien cree que eso sería la tiranía; yo creo que sería el referendun.

Se habla de los peligros que correría el régimen; pues yo declaro que soy un monárquico convencido y, por instinto, democrático; pues un país se compone del ayer, del hoy y del mañana, y esto lo abarca la Monarquía hereditaria.

La Monarquía es muy superior a sus cimientos, porque los políticos no se han cuidado de cimentarla.

Asegura, para terminar, que España necesita una ola de sinceridad, que podrá abogar a la generación presente; pero que se hará triunfante a la que nos ha de seguir. (Grandes aplausos.)

Las zonas recaudatorias de Contribuciones y los funcionarios de Hacienda

Un real decreto

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del rey un decreto disponiendo que, en lo sucesivo, los cargos de recaudadores de zona se provean mediante concurso, y que se conceda siempre preferencia en ellos a los funcionarios de Hacienda.

Hé aquí, en sustancia, los artículos principales de dicho decreto, que va precedido de un extenso preámbulo:

«Artículo 1.º Los cargos de recaudador de zona de la Hacienda, en los períodos voluntario y ejecutivo, se proveerán en lo sucesivo mediante concurso.

Art. 2.º Los funcionarios pertenecientes al Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública podrán presentarse a los concursos que se celebren para la provisión de plazas de recaudadores de zona, teniendo preferencia sobre los que no tengan dicha cualidad. En el caso de no presentarse al concurso ningún funcionario de los citados anteriormente, se concederá la misma preferencia que a los funcionarios a aquellos concursantes que justifique desempeñar o haber desempeñado plaza de recaudador de zona, arrendatario de contribuciones o auxiliar de unos u otros, por más de cinco años, con informes favorables.

Las vacantes se anunciarán en la «Gaceta de Madrid».

Art. 3.º Los funcionarios del Cuerpo general de la Hacienda pública, que en virtud de concurso sean nombrados recaudadores de zona, se entenderá que continúan en activo, desempeñando destino de la categoría y clase que disfrutaban al ser nombrados.

Dichos funcionarios conservarán el derecho de ascenso por el turno de antigüedad dentro de su escalafón.

Art. 4.º Los funcionarios públicos designados para los cargos de recaudador de zona estarán obligados a la prestación de fianza; pero su cuantía quedará reducida a la mitad de la que para dichas plazas se fija.

Art. 7.º Los recaudadores, funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, que hubieran cometido actos deshonestos que les hagan desmerecer en el concepto público, o indignos de seguir desempeñando sus funciones, serán juzgados por Tribunales de honor.

Art. 8.º Los recaudadores, funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, serán jubilados con arreglo a lo dispuesto en los artículos 87 a 91 del reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

Art. 9.º Los recaudadores que eleven en un 15 por 100 la recaudación, percibirán una bonificación de 0,25 por 100 sobre el premio de cobranza que tuviere asignado la zona respectiva. Los recaudadores que hubieran hecho efectivo en el anterior bienio el 85 por 100 de los cargos, como mínimo, y eleven la recaudación en un 10 por 100, tendrán derecho al mismo beneficio, del que también gozarán los que habiendo llegado en el bienio precedente a un 90 por 100 de recaudación, la eleven en un 5 por 100, y los que mantengan o superen el tipo de 95 por 100.»

Art. 7.º Los recaudadores, funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, que hubieran cometido actos deshonestos que les hagan desmerecer en el concepto público, o indignos de seguir desempeñando sus funciones, serán juzgados por Tribunales de honor.

Art. 8.º Los recaudadores, funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, serán jubilados con arreglo a lo dispuesto en los artículos 87 a 91 del reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

Art. 9.º Los recaudadores que eleven en un 15 por 100 la recaudación, percibirán una bonificación de 0,25 por 100 sobre el premio de cobranza que tuviere asignado la zona respectiva. Los recaudadores que hubieran hecho efectivo en el anterior bienio el 85 por 100 de los cargos, como mínimo, y eleven la recaudación en un 10 por 100, tendrán derecho al mismo beneficio, del que también gozarán los que habiendo llegado en el bienio precedente a un 90 por 100 de recaudación, la eleven en un 5 por 100, y los que mantengan o superen el tipo de 95 por 100.»

Art. 7.º Los recaudadores, funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, que hubieran cometido actos deshonestos que les hagan desmerecer en el concepto público, o indignos de seguir desempeñando sus funciones, serán juzgados por Tribunales de honor.

Art. 8.º Los recaudadores, funcionarios del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, serán jubilados con arreglo a lo dispuesto en los artículos 87 a 91 del reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

Art. 9.º Los recaudadores que eleven en un 15 por 100 la recaudación, percibirán una bonificación de 0,25 por 100 sobre el premio de cobranza que tuviere asignado la zona respectiva. Los recaudadores que hubieran hecho efectivo en el anterior bienio el 85 por 100 de los cargos, como mínimo, y eleven la recaudación en un 10 por 100, tendrán derecho al mismo beneficio, del que también gozarán los que habiendo llegado en el bienio precedente a un 90 por 100 de recaudación, la eleven en un 5 por 100, y los que mantengan o superen el tipo de 95 por 100.»

LAS ELECCIONES

Un mitin de la Unión Monárquica

Barcelona, 15.—Esta tarde se celebró en el teatro de Novedades el mitin para presentación de los candidatos del partido de Unión Monárquica.

La concurrencia fué extraordinaria, presidiendo el acto D. Alfonso Sala.

Se observa la presencia de algunos elementos que durante el acto promovieron diversos incidentes, ninguno de importancia.

El Sr. Sala encarece la transcendencia del mitin.

Combate violentamente a la Lliga, recordando la intensa campaña organizada por los regionalistas y la intemperancia observada por la Lliga en sus procedimientos.

Recuerda también los negocios que ha realizado el organismo en perjuicio del interés del país.

Después de los candidatos Sres. Martínez Vargas y Nualart, quienes atacan duramente al Sr. Cambó y a sus amigos, diciendo que se debe crear una nueva Solidaridad contra la Lliga.

Acusan a Cambó de estar de acuerdo con el Sr. Dato en estas elecciones.

Al levantarse el candidato Sr. Cusó arrancian las interrupciones, extendiéndose el orador en consideraciones sobre la necesidad de resolver los problemas económico, comercial y de Marruecos.

Recuerda que el mitin es público, para diferenciarlo de los organizados por los separatistas, que son por invitación.

El conde de Pomes analiza las candidaturas regionalistas y radical, para censurar a los candidatos.

Termina culpando al Sr. Cambó de poner la solidaridad a los pies del Sr. Maura.

Mitin electoral

La Democracia Republicana celebró anoche el mitin de propaganda electoral anunciado para el día anterior y suspendido por la autoridad.

La calidad de los oradores y la noticia propagada y comentada de la suspensión atrajo numeroso público, que llenó en su totalidad el espacio Coliseo de la Costanilla.

Presidió D. Manuel Cuesta, vicepresidente del distrito de la Latina, el que hizo un enérgico comentario a la arbitraria suspensión del acto el día anterior; y concede la palabra al candidato Sr. Montaner, que empezó diciendo que un acto de fuerza le impediría ponerse al habla con los electores de tan democrático distrito, extrañándose del concepto que al Gobierno pueda merecer el partido republicano.

El Sr. Salillas empezó diciendo que en estos mitines ya no se usa de tópicos ni latiguillos, y, en cambio, se ha introducido una novedad, que consiste en haber honrado la candidatura con una mentalidad superior, cual es el Sr. Montaner.

Combate el artificioso artículo 29, por el que ha sido proclamado D. Antonio Maura, y elogia al mismo.

Enumera las doce provincias que no han permitido la aplicación de tan pernicioso artículo.

Hace un llamamiento a todos para salvar a España, a la que amenazan los mismos horrores y desdichas por que ha tenido que pasar Rusia.

El Sr. Lerroux es aclamado con vítores y aplausos, que duran largo rato.

Empieza diciendo que aun teniendo las anteriores elecciones una importancia grandísima, jamás tuvieron tanta como las actuales, y no por sus componentes ni por los resultados que puedan dar, sino por los momentos críticos en que se realizan.

La responsabilidad de la conciencia nacional, que cargan sobre sus hombros los que aspiran a gobernar, se obliga a producirme en este caso, como lo hice en otros, con sentido verdaderamente previsor.

Meditemos claramente sobre la situación de la patria, cambiado totalmente y a consecuencia de la última guerra en su concierto y relación con las demás naciones.

Antes estábamos al margen del mapa; ahora ocupamos el centro, y podemos ser el eje sobre el que graviten grandiosos acontecimientos; y si ahora no sabemos aprovechar la ocasión de recobrar lo perdido por las dinastías, caminaremos hacia el abismo.

Los espíritus generosos creyeron que pasada la guerra los instrumentos de la misma serían convertidos en útiles de trabajo, y sufrieron a la vez con una nueva Humanidad, inebriada por humanos.

Aún dura el olor a pólvora, y ya otra guerra se vislumbra en el horizonte.

Se ha hecho un viaje muy significativo a Inglaterra; se ha ratificado el Poder y concedido el decreto de disolución a determinado partido, cuyo presidente se ha hecho cargo de Marina; el rey prepara con urgencia un viaje a las Américas, siempre necesario, pero cuya precipitación es alarmante.

En esta guerra no podremos mantenernos neutrales, sino que, contra nuestra voluntad, se nos obligará a intervenir y se nos llevará a pelear contra aquellos que nosotros no debemos pelear.

Fijaos en el Estrecho y en Canarias, que también es un trozo de alma española.

Los años, la experiencia y la responsabilidad que siempre he contraído me obliga a hablaros en esta forma, y me recuerda lo que anuncié con motivo de la guerra europea.

Lo indispensable es salvar a España, y para ello nada mejor que agruparnos todos en un partido poderoso que reciba el Poder, sin que nosotros corramos hacia él, ya que es el Poder el que corre hacia nosotros.

El orador fué muy aplaudido y el acto terminó con gran entusiasmo.

En esta guerra no podremos mantenernos neutrales, sino que, contra nuestra voluntad, se nos obligará a intervenir y se nos llevará a pelear contra aquellos que nosotros no debemos pelear.

Fijaos en el Estrecho y en Canarias, que también es un trozo de alma española.

Los años, la experiencia y la responsabilidad que siempre he contraído me obliga a hablaros en esta forma, y me recuerda lo que anuncié con motivo de la guerra europea.

Lo indispensable es salvar a España, y para ello nada mejor que agruparnos todos en un partido poderoso que reciba el Poder, sin que nosotros corramos hacia él, ya que es el Poder el que corre hacia nosotros.

El orador fué muy aplaudido y el acto terminó con gran entusiasmo.

En esta guerra no podremos mantenernos neutrales, sino que, contra nuestra voluntad, se nos obligará a intervenir y se nos llevará a pelear contra aquellos que nosotros no debemos pelear.

Fijaos en el Estrecho y en Canarias, que también es un trozo de alma española.

Los años, la experiencia y la responsabilidad que siempre he contraído me obliga a hablaros en esta forma, y me recuerda lo que anuncié con motivo de la guerra europea.

Lo indispensable es salvar a España, y para ello nada mejor que agruparnos todos en un partido poderoso que reciba el Poder, sin que nosotros corramos hacia él, ya que es el Poder el que corre hacia nosotros.

El orador fué muy aplaudido y el acto terminó con gran entusiasmo.

En esta guerra no podremos mantenernos neutrales, sino que, contra nuestra voluntad, se nos obligará a intervenir y se nos llevará a pelear contra aquellos que nosotros no debemos pelear.

Fijaos en el Estrecho y en Canarias, que también es un trozo de alma española.

Los años, la experiencia y la responsabilidad que siempre he contraído me obliga a hablaros en esta forma, y me recuerda lo que anuncié con motivo de la guerra europea.

Lo indispensable es salvar a España, y para ello nada mejor que agruparnos todos en un partido poderoso que reciba el Poder, sin que nosotros corramos hacia él, ya que es el Poder el que corre hacia nosotros.

Los problemas sociales

La huelga de zapateros

Este conflicto continúa sin resolver. Las negociaciones llevadas a cabo entre las autoridades y los huelguistas no han dado hasta la fecha resultado satisfactorio.

Los funcionarios de Correos

Los oficiales de Correos han obtenido ya parte de las peticiones acordadas en la última asamblea.

Ayer ya han cobrado los ambulantes la peseta por hora, que se les tenía concedida, amén de los atrasos devengados desde primero de Diciembre, y al propio tiempo se les anuncia que está ultimada ya la fórmula para alegar recursos con que satisfacer los que les corresponden desde 1 de Octubre.

Además, en la Central de Correos ha aparecido un anuncio, escrito a máquina y suscrito por los individuos que forman el Comité de la Unión, haciendo público que en breve serán una realidad determinadas mejoras ansiadas por el Cuerpo.

EN VALENCIA

Nuevo conflicto

Valencia, 15.—Se ha presentado un nuevo conflicto, consistente en el abuso de los carniceros, que sin previo aviso han aumentado 20 céntimos en el kilo de carne, haciendo igual los abastecedores de carbón vegetal.

El gobernador no está dispuesto a consentirlo, y ha convocado a la Junta de Substancias para tratar esta misma tarde del asunto.

EN ASTURIAS

La huelga minera.—No hay arreglo

Oviedo, 15.—Se ha verificado el escrutinio del referendun entre los mineros, para decidir acerca de la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador militar.

Han votado en contra, 22.350 mineros y 585 en favor, quedando por tanto desechada la fórmula.

El Comité someterá el asunto a la Federación Nacional.

EN ZARAGOZA

Cierre de dos fábricas.—Un sindicalista detenido

Zaragoza, 15.—En el ramo de zapatería, la cuestión obrera ofrece algunas dificultades. Dos de los principales almacenistas y fabricantes han cerrado definitivamente sus establecimientos. Esto hará que queden sin trabajo un buen número de obreros de dicho gremio.

La Guardia civil ha detenido en Epila a un individuo, llamado Tomás Bravo, que, según manifestaciones del gobernador, se dedicaba a la propaganda sindicalista.

El detenido será trasladado a Zaragoza y puesto a disposición del juez correspondiente.

Los aficionados a lo ajeno

En la calle del Arenal, al entrar en una tienda, le quitaron a doña Antonia Díaz Muñoz, del bolso de mano, una cartera con papeles y 500 pesetas en billetes y monedas; una pulsera de brillantes y zafiros, unos pendientes de brillantes y una sortija con una perla.

—En el paseo de La Florida fueron detenidos Ramón

NUESTROS COLABORADORES

ASIA

EUROPA, ATLANTIDA, ASIA

Con emoción, no sin angustia quizá, siento crecer el peso y empuje del mundo asiático en la obra revolucionaria rusa. De las ceremonias de iniciación persa o india en el bolchevismo ha podido refirse Wells, como se ha reído de las barbas de Marx. Pero es indudable que las barbas de Marx barren hoy Europa. ¿No teméis que lleguen mañana a corromperla aquellas danzas litúrgicas y feroces que vió Wells convertidas en episodios de pantalla? Buen occidental, él acerca de esta visión ironiza. Buenos europeos, otros temblarán.

Hay la idea de Occidente. Hay la idea de Europa. Contra lo que muchos parecen dar por supuesto, no se sobreponen. Pueden, al contrario, oponerse. Cuando Italia entró en la gran guerra, el alma de Europa lanzó un grito, mientras que la obra del occidentalismo triunfaba. El imperio de Carlomagno, con su simbólica capitalidad en la ciudad de tres nombres (Aquisgrán, Aachen, Aix-la-Chapelle), se desmoronaba, acaso para siempre. Empezaban, en cambio, a dibujarse, como emergentes, las provincias del místico imperio de Atlántida, cuya metrópoli está en el fondo del mar.

La gran guerra terminó con la victoria de Atlántida sobre Europa. ¿Que la postguerra no se liquide con la derrota de Europa por Asia?

UN PROSPECTO

Tengo a la vista el prospecto de un «Catálogo de ediciones de Literatura mundial», lujosamente editado en tres lenguas por el Comisariado de Instrucción pública de la Rusia de los Soviets. Empresa magnífica de humanidades liberales, cuyo solo anuncio abre en mí, como una herida mal curada, el recuerdo de aquella «Minerva» en que apareció la secuestrada versión de las «Noticias de ninguna parte», de William Morris, de aquella colección fundada desde la dirección de Instrucción pública de la Mancomunidad de Cataluña, y estrangulada de la manera que sabéis...

Subráyase en el prefacio del citado prospecto una afirmación elocuente y decidida de la unidad espiritual humana, traducida por la literatura. El mismo ideal que anima las series de «Literaturas modernas», de Farinelli; pero movido por un aire tempestuoso de revolucionaria difusión, inspira la formidable fundación soviética, cuyo programa actual comprende la publicación, en ediciones populares, de mil quinientos libros, en volúmenes de trescientas páginas, y la de tres a cinco mil folletos, entre treinta y dos y sesenta y cuatro páginas. Las mejores, entre el tesoro universal del pensamiento y de la poesía, quedarán incluidas aquí. Ampliamente, libremente, las almas esclavas respirarán en ellas la que el prospecto llama atmósfera de creación espiritual. «Además de la atmósfera y de la fotosfera, nuestro planeta está revestido de una esfera de erección espiritual, emanación multiforme y coloreada de nuestras energías, de la cual está tejida, forjada, fundida, toda belleza eterna, de la que surgieron la complejidad maga de nuestras máquinas, los templos maravillosos, los túneles perforadores de montañas, los libros, los cuadros y todos estos millones de toneladas de hierro, transformados en puentes echados sobre los grandes ríos, encanto gracioso suspendido en el aire; toda la poesía de nuestra vida, poesía ruda o delicada, poderosa o tierna...»

LAO-TSE, HEN-TOI Y LA GUESHA

Pero, tras nuestra admiración, se insinúa la inquietud, al leer los ejemplos que el texto nos da de universalidad en la literatura. En él se nos habla de la identidad entre «el inglés Byron, el italiano Leopardi, el autor del «Eclesiastés» y el gran sabio asiático Lao-Tsé». Y, más lejos: «el chino Hen-Toi es tan cruelmente decepcionado por el amor de la mujer como el español Don Juan; el poeta etiópico canta el amargor y la dulzura del amor en poemas semejantes del todo a los de un francés; el amor de una guesha japonesa es tan conmovedor como el de Manon Lescaut».

Confesémoslo. Cinco siglos de comunión escolástica en la centralidad de la tradición grecolatina nos han nutrido—o, si se quiere, deformado—demasiado el gusto para que pueda dejar de chocarnos a nosotros, europeos antiguos, la indisciplina de este eclecticismo, que extiende, no sólo la curiosidad, sino la conciencia de una profunda identidad hasta productos del espíritu que estamos acostumbrados a colocar en los arrabales de la cultura. La santidad del propósito nos conmueve; pero al mismo tiempo nos escandaliza un poco la anarquía del gesto.

Pensamos entonces en Alejandro, envenenado de orientalismo por la tiara persa, que quiso ceñir. Volvamos la vista más atrás e invocamos al viejo Esquilo y recordamos su desprecio por el Baco de los misterios, de los lloros y las orgías, y por la cohorte de los que él llamaba, orgulloso de tradicionalismo y de pureza,

«los jóvenes dioses». Y más atrás, y nos aparece en Apolo, profético, cuando, al serle presentadas en concurso la lira griega, la asiática flauta, tomó airado la flauta y la arrojó a una fuente...

LA FLAUTA, BACO, LA TIARA

¡Cuidado! Aquí está la flauta, aquí está Baco, aquí está la tiara venenosa. Aquí están todos los enervadores perfumes de Oriente. «Nacidos del misterio—susurra el refacio—, somos devorados por el misterio de la nada... Somos precipitados con nuestro planeta en el vacío inconcebible, que llamamos mundo; pero no poseemos acerca de él ninguna noción precisa... que se infiltra, sensación confusa en el instinto vital de casi todos los hombres y a menudo envenena secretamente la vida de gentes que parecen totalmente inaccesibles a esta angustia mortal... Esta angustia nacida del sentimiento confuso de la fragilidad trágica de la vida es sentida igualmente por los grandes y por los humildes, por todos aquellos que se atreven a contemplar la vida cara a cara...»

¡Cuidado, repito! Esto es Asia. Esto es más Asia, esto es más insano y ajeno a nuestras tradiciones que el derivate bolchevista que Wells vió danzar. Y esto lo escribe el autor del prefacio, Máximo Gorki. Gorki, que es precisamente el campeón del europeísmo en Rusia. El europeísmo dibuja su fisonomía moral; él da la llave de las contradicciones aparentes en que ha incurrido el escritor en su juicio sobre la obra de la joven República, en sus infinitamente matizadas colaboraciones o apartamientos respecto de la misma.

Si el europeísta se produce así en la Rusia de hoy, ¿qué escribirá un hombre de ideal orientalista? Y no se olvide que orientalista lo son, en el fondo, casi todos los místicos; y que místicos lo son, en el fondo, casi todos los esclavos.

PAZ, COMPENSACION

Hoy, como ayer, ante el aislamiento de Rusia, como ante el aislamiento de Alemania, el interés supremo de Europa y de la permanencia de sus valores esenciales en la cultura, me parece imponer esta orden: Hay que hacer la paz.

Hay que hacer la paz—la buena paz, la del comercio abierto y la franca colaboración social, la de cordialidad sincera y buena intención con Rusia—, para que Rusia no se eche en brazos de Asia. Hay que hacer la paz, «la otra paz», la de la magnanimidad y el perdón y el olvido, con Alemania, para evitar que mañana, muy pronto, los que dibujen el mapa moral del mundo, hayan de trazar la frontera de Asia un poco más allá del Rhin.

Entre Mannheim y Karlsruhe habrá poco más de cincuenta kilómetros. Pues bien; yo he oído a los de Karlsruhe burlarse de los de Mannheim, diciendo: «Mannheim es Francia todavía»; a lo que contestaban los de Mannheim: «Karlsruhe ya es Asia».

Pintoresca expresión, sin duda, de cómicas rivalidades de vecindad. Si; pero a la vez fórmula muy honda de un principio de cultura supremo. O Francia o Asia. Alemania es una oscilación. O Carlomagno o Tamerlan, o la amistad de Voltaire o la de Pedro el Grande; o, en Goethe, la lectura de «Le Globe» o la del Divan; o la manera de Le Rochefoucauld, con Nietzsche, o la manera de Buda, con Schopenhauer; o el gusto neoclásico de los «Propyleen» o la monstruosidad babilónica de los «Bismarcktürme»...

Alemania es una oscilación. En Rusia aún se siente la oscilación. Y la inclinación hacia Oriente se muestra claramente ahora.

Hay que hacer la paz. Hay que compensar. Hay que atraer, atraer hacia la izquierda.

EUGENIO D'ORS

La elevación del Arancel

Una protesta de la Cámara de Comercio francesa

Esta entidad ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid un documento encaminado a armonizar los intereses franceses y españoles a propósito de la nueva elevación de los derechos arancelarios. Los principales párrafos de ese documento dicen así:

«En primer lugar, no nos es dado comprender la inesperada perturbación causada en los medios vitivinícolas españoles por la elevación a 31,20 francos el hectolitro del derecho de introducción de los vinos españoles importados en Francia, medida general aconsejada, muy probablemente, por la depreciación que agobia a la moneda en Francia, y cuya extensión no afecta exclusivamente con dicho aumento a España, sino también a Italia, Portugal y demás naciones vitícolas. Esta decisión del Gobierno francés puede explicarse, hasta cierto punto, por la situación tan desfavorable de su moneda, que hacía ilusorio el anterior derecho, en lo que se refiere a los vinos, por cuanto no juzgó oportuno proceder, por su parte, a la elevación automática de ese derecho nivelándolo a su pago en oro, como procedió, con muy buen criterio, España para sus importaciones; prima que llega hoy al 45,77 por 100 del derecho arancelario.

Aunque no estimemos que la determinación del Gobierno español, en uso de su perfecto derecho, haya sido inducida por un propósito de represalias, hemos de observar, sin embargo, que la reciente elevación arancelaria

alcanza, en su mayor grado, a los productos de procedencia francesa, aumentando esos derechos del 50 al 200 por 100, además de la diferencia resultante del pago en oro.

Esta elevación, tan perturbadora para el intercambio de las dos naciones amigas, no sólo ha de repercutir sobre las importaciones francesas en España, dificultándolas y restringiéndolas notablemente, sino que, dada la extensión que abarca, ha de reflejarse también en el comercio y a la vez en el consumidor español.

Todo aumento de derechos aduaneros tiene, no sólo a restringir la importación, sino también a elevar para el consumidor el costo del producto tarifado, sin que una industria, como la española, ya protegida por un alto arancel, pueda invocar, con justicia, cerca del consumo nacional la defensa de su existencia y su legítimo desarrollo.

Estas impresiones que someramente nos permitimos exponer al elevado criterio de usted, señor presidente, y a la reconocida experiencia de esa Cámara de Comercio, juzgándolas adecuadas al actual estado de cosas, nos alientan a solicitar su anuencia, y en tal caso también su colaboración, para hallar los medios de que, respetando los mutuos intereses de ambas naciones, conduzcan, sin embargo, al restablecimiento de un estado de relaciones comerciales que favorezcan el desarrollo de esos intereses y consoliden esas relaciones amistosas de buena vecindad que siempre las han unido.

Por nuestra parte, impulsados por los sentimientos y las razones expuestas, nos inclinamos a creer que, si en las altas regiones de la diplomacia de las dos naciones amigas pudiera considerarse como una medida conciliadora aquella que suspendiera, por de pronto, los efectos tan perjudiciales de las nuevas tarifas, aplazando su vigencia por un tiempo determinado, durante cuyo plazo se negociaría, ciertamente, un acuerdo comercial y se habría conseguido una finalidad de lo más favorable para el afianzamiento y desarrollo del intercambio entre nuestros dos países, desvaneciéndose a la vez las dificultades actuales.

Mucho estimaremos, señor presidente, que nuestra indicación y punto de vista hallen un eco favorable en la Cámara de su digna presidencia, y quede de este modo reconocida la solidaridad de intereses que debe de existir entre ambas naciones, acentuándose de esta forma, más cada vez, las relaciones de cordial amistad que han de reinar siempre entre los dos países vecinos.»

El rey en San Sebastián

San Sebastián, 15.—En el expreso llegó el rey, siendo saludado por las autoridades, que esperaba en la estación.

Inmediatamente se trasladó al Hotel Cristina, donde se hospeda.

A las tres de la tarde, el doctor Moure visitará a D. Alfonso, que probablemente regresará a la corte en el rápido del viernes, acompañado de la princesa de Battenberg, que se halla actualmente en Biarritz.

En el rápido salió para Madrid el infante D. Jaime.

LA REVISION DEL TRATADO DE SEVRES



El francés.—¡Cuidado, mister! Vea que es una maravilla, una obra de arte, una cosa muy frágil...
El inglés.—All right! ¿Es de porcelana?

FIRMAS NUEVAS

La Naturaleza, maestra

«Yo quisiera dar y repartir hasta que los sabios vuelvan a gozar de su locura y los pobres de su riqueza.»
NIETZSCHE

No quise, hermano, leer nunca lo que escribieron otros para no engañarme con el engaño de ellos; preferí engañarme con el mío. Esto era más digno y más noble, pues así no podría culparles después de mi desgracia. No quise ser satélite, y fui sol; mis satélites fueron los recuerdos de mi vida, que me siguieron siempre por el derecho que a ello tenía de ser su creador, su dueño.

Hice abstracción del ambiente y me consideré «uno solo», no uno entre todos.

Vi que la forma era imperfecta, lo humano impuro, prevaricador y abyecto. Sólo el alma era noble, justa, sabia.

Y fui a buscar un profesor que estuviera encamado en un alma.

Tuve la osadía de creerme «único», olvidándome que era tan sólo «uno más».

Y hallé dos profesores: Naturaleza y Tiempo. Ellos me enseñaron lo que nadie puede enseñar.

«¿Quién nos sabe decir de amor mejor que los pájaros, que al encontrar un pedazo de pan, pica primero la hembra y después el macho, vigilando el que no come contra un imprevisto peligro?»

«¿No viste eso nunca, hermano?»

«Quizás no, y ello fue debido a que en tu loca carrera les ahuyentaste, privándote así, torpemente, de admirar el más verdadero idilio de amor.»

«¿Quién nos da la verdadera sensación de abnegado sacrificio mejor que la flor que embellece la planta que la creó, y que al arrancarla de ella, para hacerla gozar de la vanidad en un pecho femenino, muere de pena en holocausto del dolor que a su madre causaron al robársela?»

«Si, hermano; me causa dolor ver lo poco que es el hombre en la vida que se le da para ser. No tiene la honradez necesaria para no ser esclavo; es, como decía el general Dragomiraf del soldado ruso, «la santa bestia gris»; ante un puñado de oro vende su talento, su conciencia y su dignidad. ¿Que asoo y qué pena! El hombre, proclamado rey de la creación, capaz de sentir los más sublimes rasgos de altruismo, amor y dignidad, es menos que un perro, que salva la vida a su amo por el pan que le da.»

El hombre, poniendo en marcha toda la compleja maquinaria de sus facultades y sentidos, se adiestra en el mal para poder vencer a su enemigo—su semejante—, y cuando está derrotado ya, cae al suelo, sin derecho a vivir, y los vencedores se disputan el derecho al robado botín. En cambio, cuando dos perros se unen para matar al loro que se lleva a la inocente oveja, una vez muerto el ladrón—su verdadero enemigo—, van a tenderse a los pies del amo, sin otro orgullo ni otra ansia que la de que éste les pase la mano por el lomo, repitiendo dos o tres veces su nombre.

El hombre, por el contrario, siempre tras un crimen que le proporciona gloria u oro, queda con el brazo armado para cometer—moral o materialmente—otro que le dé oro o gloria, aunque tenga que perecer un semejante, aun matando carne de su carne, haciendo correr sangre de su sangre, por aquellas santas palabras de que todos somos hermanos.

Y nos consideramos por Dios complacidos cuando vemos a una que la honra ha perdido o cuando a un semejante destruíamos el alma.

Y si logré convencerte que es más ruin, que vale menos un hombre que un perro, ¿para qué te voy a seguir mortificando? Llorra, si sabes; que el llanto, siendo lenguaje del corazón, es también consuelo que da Dios a las almas buenas.

Naturaleza, ¡oh sabia maestra!, que todo lo enseña bien y lo hace sentir mejor, y el Tiempo, que todo lo cambia sin violencias, hicieron de mí un ser adaptable a sentir a ella y comprenderle a él; logré el triunfo de trazarme—y observarla—una moral sabia como de ellos y honrada como mía.

Y motejé de tirano a Don Quijote al decir a Maese Pedro: «Llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala.»

«Llaneza! ¿Por qué? Para responder de mi autocumbre, tenía mi voluntad indomable, mi honradez sin sombra y el heroísmo de no querer ser un autómata más en la farándula de la vida.»

Todo esto me daba derecho a un «Yo».

Y ese «Yo» me dijo: «Mientras haya un ser que se muera de hambre y otro que va en automóvil, sobran los presidios.»

Mientras el libre pensamiento se condena, el analfabeto será el amo del mundo.

El hombre que se muere de hambre es un hombre honrado.

Y el que roba lo que necesita, también.

El caos es la única obra perfecta de la creación; «nada se crea, nada se destruye...»

El mundo es el único fracaso de la Naturaleza. Se destruye una vida y sobre sus restos nada se crea. La muerte es negación absoluta.

El hombre es lo único imperfecto del mundo. Quise ser honrado y fracasé.

A la sociedad le estorban los honrados y les crucifica.

JOSE SEVER

Choque de un tranvía y un autocamión

Bilbao, 15.—En la calle de la Estación chocaron esta mañana un autocamión y un tranvía de viajeros.

Ambos vehículos quedaron destruídos, resultando varios individuos de los que iban en el tranvía lesionados.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

La conducta del Sr. Tittoni.—El idioma español

Roma, 15.—Algunos periódicos han publicado la noticia de que el Sr. Tittoni, delegado italiano al Consejo de la Sociedad de Naciones, se había opuesto a la demanda presentada por el delegado español en dicha Conferencia de incluir el idioma español entre los oficialmente adoptados.

Cuanto se ha dicho respecto a este asunto no corresponde exactamente a la verdad. El senador Sr. Tittoni no se opuso a la petición de los españoles de valerse de su lengua, sino que únicamente solicitó que la propuesta, con arreglo a los términos del Reglamento, fuese enviada a la Comisión y presentada con su informe a la Asamblea.

Esto quedó establecido en seguida, y la deliberación con la cual se concede facultad a los delegados de todos los Estados de adoptar cuando lo crean oportuno su lengua nacional, fue tomada en consideración, de acuerdo con los delegados de lengua española y adoptada por unanimidad por la Asamblea.

Tan cierto es que el Sr. Tittoni manifestó escasa hostilidad a la adopción de la lengua española, que, discutiéndose en el Consejo lo referente al Tribunal permanente de justicia internacional, dijo que cuando en lo concerniente a ese Tribunal hubiese controversias en las que estuvieran interesados los países de lengua española, la sentencia, sin más, debería ser redactada en esta lengua.

Aparece evidente, pues, que el contenido de la discusión habida en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido tergiversado, y esto es deplorable, pudiendo hasta contribuir a alterar las buenas relaciones entre Italia y España, que en interés de los dos países está hacer siempre y cada vez más íntima.

Y que tales son las tendencias actuales, lo demuestra el hecho de que en todas las discusiones del Consejo se ha manifestado siempre el más íntimo acuerdo entre el senador Sr. Tittoni y el Sr. Quiñones de León.

La sesión de la mañana

Ginebra, 15.—Durante la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de la Sociedad de Naciones se trataron los asuntos del tráfico del opio, de la trata de blancas y del trabajo de los niños.

Asimismo se examinó la petición presentada por la India solicitando que fuese representada en la Oficina Internacional del Trabajo.

En la sesión que celebrará aquella Asamblea esta tarde se procederá a la elección de cuatro miembros permanentes del Consejo. España, Bélgica y el Brasil conservarán, seguramente, sus puestos en aquel Consejo.

En cuanto al cuarto puesto, ocupado actualmente por la representación de Grecia, ayer se consideraba casi seguro su atribución a Bélgica; pero hoy presentarán su candidatura para ocupar este puesto la representación de Rumania y Checoslovaquia.

Se exigen cuatro miembros permanentes.—El primer puesto, para España

Ginebra, 15.—Al abrirse la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se procedió a la elección de los cuatro miembros permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En el primer escrutinio, y entre atronadores aplausos de la Asamblea, obtuvo España el primer puesto por 35 votos, de 39 votantes. Bélgica y China obtuvieron dos votos cada una.

En el segundo escrutinio alcanzó el segundo puesto el Brasil por 33 votos, de 39 votantes; concediéndose tres a Portugal y tres a China.

La Delegación brasileña fue muy felicitada. En el tercer escrutinio, Bélgica, también entre aplausos, alcanzó el tercer lugar por 24 votos, alcanzando 14 China y uno Portugal.

En el cuarto escrutinio, China alcanzó el cuarto lugar por 21 votos, obteniendo 17 Rumania y uno Portugal.

El presidente de la Delegación China, señor Koe, fue felicísimo.

Al terminar la votación fueron aclamadas las cuatro Potencias elegidas.

LA ADMISIÓN DE NUEVOS ESTADOS

Ginebra, 15.—Terminada la elección de los cuatro miembros permanentes del Consejo de la Sociedad, se acordó la discusión sobre la admisión de nuevos Estados en la Sociedad (Austria, Bulgaria, Finlandia, Luxemburgo y Costa Rica).

El delegado chileno, Sr. Huneus, presidente de la Comisión dictaminadora, hizo exposición de los trabajos realizados por ésta.

El Sr. Bonés, delegado por Checoslovaquia, dice que no vota la admisión de Austria, y explica las razones de ello.

Uno de los delegados por África del Sur declara que deben ser admitidos todos los Estados, lo mismo Alemania que los demás.

El delegado por Persia opina que de no ser admitidos ciertos Estados en la Sociedad, se crearán en América y Rusia otras Asociaciones de Naciones.

Lord Robert Cecil (África del Sur), presenta una moción adicional diciendo que la Asamblea, ante la eventual admisión en la Sociedad de los Estados balcánicos y caucásicos, recomienda a éstos adopten medidas para hacer efectiva la aplicación de los principios generales de los Tratados en lo que afecta a las minorías étnicas.

Seguidamente se entra a discutir la admisión de Austria.

El delegado suizo, Sr. Motta, manifiesta que faltará al espíritu en que se inspira la Sociedad de Naciones si no dijere que en ésta falta la presencia de los Estados Unidos, Rusia y Alemania. (El Sr. Viviani pide la palabra.)

El Sr. Motta añade: «Confío en que Rusia entrará un día en la Sociedad.

Alemania pidió ser admitida al firmarse el Tratado de Versalles. No fué atendida su demanda. Yo comprendí entonces, pero no compartí, ese modo de ver de los aliados.

Mientras no sea universal la Sociedad de Naciones, habrá en ella gérmenes disolventes.»

Terminado el discurso del Sr. Motta, sube a la tribuna el delegado francés, Sr. Viviani, y dice:

«He pedido la palabra para traer aquí las debidas claridades y deshacer los equívocos. Son necesarias ciertas precisiones, no sólo para la Asamblea, sino también para el mundo entero que me está escuchando.

No puede ser que la gran República americana, que representa el Derecho y la fuerza, y que pone la fuerza al servicio del Derecho, no ocupe aquí el magnífico lugar que a su magnífica historia corresponde. (Aplausos.)

En lo referente a Rusia, su admisión en la Sociedad no depende de nosotros, depende de ella.

Los bolchevistas consideran a la Sociedad de Naciones como a una Sociedad burguesa, cuyo único objeto es perpetuar la iniquidad en el mundo.

¿Hemos de mostrarnos débiles y de flaquear ante el bolchevismo, porque no nos hace éste el honor de entrar a sentarse entre nosotros?

Esperemos a que la gran Rusia termine su evolución y se vuelva a las fuentes democráticas, al sufragio democrático, fuera de los cuales no hay ni puede haber sino anarquía y despotismo.

En cuanto a Alemania, no somos nosotros los que debemos llamarla, sino que es ella la que debe ponerse en condiciones de ser recibida.

Al redactarse el artículo 1.º del Pacto de la Sociedad, los redactores no se contentaron con la sinceridad de las intenciones, sino que quisieron, no sólo palabras, sino, ante todo y sobre todo, actos.

Por lo tanto, Alemania podrá estar aquí cuando, de conformidad con el espíritu y la letra de dicho artículo 1.º del Pacto, haya dado efectivas garantías de sus sinceros propósitos de cumplir sus obligaciones.

No soy yo el que tenga que decir aquí que ya van dos años de firmado el armisticio y que, sin embargo de ello, Francia está esperando todavía esas garantías efectivas de las sinceras intenciones de Alemania.

No fuimos nosotros los que buscamos el conflicto, sino que fuimos arrastrados a él, y quizá el único reproche que se nos pueda hacer sea el de que pensábamos demasiado en la paz.

Fuimos a la frontera para defender nuestro territorio, y fuimos también en unión de nuestros aliados para defender la dignidad de los pueblos y la libertad de las naciones.

¿Debe Alemania formar parte de la gran familia universal?

Si no hubieran resultado vencedoras las naciones libres que se alzaron, vengadoras y emancipadoras, para recoger el reto lanzado por Alemania, a buen seguro no estaríamos aquí, señores asambleístas, para constituir la Humanidad sobre el Derecho. (Grandes aplausos.)

Habla seguidamente lord Robert Cecil (África del Sur), diciendo:

«Creo interpretar el general sentir de la Asamblea al dirigir al Sr. Viviani, en nombre mío y en el de todos, las más calurosas felicitaciones por el elocuente discurso que acaba de pronunciar.

Estoy conforme en absoluto con los principios generales que tan brillantemente ha expuesto. Pido a la Asamblea que admita en su seno a Austria, y lo pido precisamente porque ha dado esas garantías de sinceridad de que hablaba el Sr. Viviani en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Cualquiera que sea el país que pida ser admitido en la Sociedad de las Naciones, ese sería, en efecto, nuestro criterio principal, y lo mismo para Alemania que para Rusia exigiremos las mismas condiciones.

Estoy en un todo de acuerdo con el señor Viviani acerca de que el punto esencial, el punto fundamental, es que no debe aceptarse en la Sociedad a nación alguna hasta que dé pruebas efectivas de su sincero propósito de cumplir con sus obligaciones internacionales.

Sr. Viviani: Hago mías vuestras palabras, y al decirlo esto creo expresar la opinión de cuantos nos hallamos aquí. Precisamente, por esta conformidad mía con el Sr. Viviani en ese particular es por lo que pido a la Asamblea que apruebe las conclusiones de la Comisión y admita a Austria en la Sociedad de Naciones.» (Aplausos.)

El delegado por Suecia, Sr. Nansen, pronuncia algunas frases de elogio y admiración por los discursos del Sr. Motta y del señor Viviani.

Después se pone a votación la admisión de Austria. Los 35 asambleístas presentes votan en pro. Queda, pues, admitida Austria en la Sociedad de Naciones.

VISTA DE UNA CAUSA

UNA PENA DE MUERTE

Sevilla, 15.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra Juan Rivas Cabriñana, ex jefe de Policía de Utrera, y el que fué guardia municipal de aquel pueblo Antonio Morón, por la muerte de Juan Rodríguez Lago.

Según parece, entre Cabriñana y el muerto existían resentimientos muy antiguos.

El policía aprovechó la ocasión de que Rodríguez Lago promovió una riña en el pueblo, y al llevarle detenido, ayudado por el guardia municipal citado, fué golpeado el interfecto con un hierro.

Rodríguez Lago cayó al suelo, y entonces el policía, a presencia del guardia, le mató de un tiro.

El fiscal pide la pena de muerte para Cabriñana, como autor del homicidio, y catorce años de prisión para Antonio Morón.

La acusación privada solicita también para el guardia la pena de muerte.

Ondas hertzianas

¿Qué día fué creado el mundo?

Esta metafísica cuestión, cuya difícil y satisfactoria resolución parece raro pueda tentarse a más aguda de las curiosidades, ha sido, no obstante, menudamente estudiada y fanfarronamente fijada por algunos desocupados y fantásticos investigadores.

Uno de los más recaltrantes fué Urbano Chevreau, secretario de la reina Cristina de Suecia, que afirmó rotundamente en el año 1680 que el mundo tuvo origen en un día de primavera.

Esta afirmación fué recientemente refutada y mejorada por un investigador rumano, el doctor Przech, que asevera que el mundo nació «un viernes, 6 de Septiembre, a las cuatro de la tarde».

CLA-AMOR

La huelga de Riotinto

A un periódico de alquiler

Un periódico, que para no desaparecer necesitó alquilarse a una Empresa extranjera, que está matando de hambre a millones de familias españolas, y cuya conducta es un baldón para nuestro pueblo, nos dedica un artículo lleno de groserías e infamias, que es ya el vigésimo de la serie.

Si tras el pseudónimo de «Un peregrino imparcial» no se ocultase medrosamente un grotesco personajillo falto de patriotismo y de talento, y si no se tratase de una campaña despreciable, recogeríamos las alusiones y de paso contaríamos al público las púcaras andanzas de unos cuantos plumíferos que, a caza de pesetas, han ido de la Coca a la Meca recibiendo desaires hasta venir a parar en portavoces de «The Riotinto Company Limited» por un puñado de calderilla.

Y nada más, porque aquí ya nos conocemos todos.

Suscripción para las madres

	Pesetas.
Suma anterior.	8.991,90
Asociación de Señoras F. C.	50,50
D. Miguel Santa María.	1
Dona Isabel García Cebrián.	15
Total.	9.058,40

LAS SUBSISTENCIAS

Un almacenista multado

Sevilla, 15.—Esta mañana se reunió la Junta de Subsistencias para examinar el expediente instruido contra el almacenista don Francisco de las Peñas.

Este industrial debía tener un depósito de 150.000 arrobas de aceite a disposición del ministerio de Fomento, para venderlo a precio de tasa en toda la provincia; pero al reclamar el aceite el gobernador, contestó el comerciante que no tenía constituido el depósito.

La Junta ha acordado imponerle una multa de 5.000 pesetas y denunciar el hecho al Juzgado.

Un español expulsado de París

París, 15.—La Policía ha detenido hoy al súbdito español Fernández García, de veintinueve años de edad, profesor de baile, contra el cual se había dictado una orden de expulsión.

MINISTERIO DEL TRABAJO

En virtud del escrutinio celebrado por el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, han sido elegidos en representación de los Institutos, Corporaciones y clases patronal y obrera, los señores siguientes:

Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Ernesto Jiménez y Sánchez; Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, D. Angel Salcedo y Ruiz; Real Academia de Jurisprudencia, don Francisco González Rojas; Real Academia de Medicina, D. Angel Pulido y Fernández; Universidades, D. Elias Tormo y Monzó; Instituto Nacional de Previsión, D. José Maluquer y Salvador; Instituto de Ingenieros Civiles, don Manuel Casanova; Sociedad Central de Arquitectos, D. Manuel Martínez Angel; La Constructora Benéfica, D. Carlos Martín Alvarez; Federación de Cooperativas Catalanas, D. Eladio Gardó Ferrer; Fomento del Trabajo Nacional, D. Jaime Cussó Maurell; Unión General de Trabajadores, D. Vicente Barrio Minguito.

Vocales de representación patronal

Grupo primero: Propietarios, D. Victor Felgueroso y D. Francisco Gómez Rojas; suplentes, D. Luis Garaizabal y D. Eduardo Laiglesia.—Grupo segundo: D. Rafael Faria Velasco y D. José María Acevedo; suplentes, don Uldarico Torras Monreal y D. Manuel Menéndez Domínguez.—Grupo tercero: D. Alfonso Sala Argemi y D. Juan Puig Marcó; suplentes, D. Luis García Arévalo y D. José Ruiz Casamitjans.—Grupo cuarto: D. Pedro Pablo de Alarcón y D. Rafael Coderch y Serra; suplentes, D. Eduardo Garre y Roch y D. Francisco Terán Morales.—Grupo quinto: D. Félix Graupera Leonart y D. Francisco Junoy Rabat; suplentes, D. Manuel Crespo Briones y D. Luis Jiménez Morata.—Grupo sexto: don José Gavilán y Díaz y D. Francisco Alvear y de la Cortina; suplentes, D. José Luis Illanes y del Río y D. Manuel Orueta y Errerie.—Grupo séptimo: D. José Rodríguez del Llano y D. Ramón Miguel y Planes; suplentes, don Adolfo Marcos Martínez y D. Joaquín Ripoll Vidal.—Grupo octavo: D. Carlos Prast y Rodríguez del Llano y D. José Monegal No-

Vocales de representación obrera

Grupo primero: Propietarios, D. Manuel Llaneza y Zapico y D. Constantino Tutiel Riurga; suplentes, D. Ramón González Peña y D. Agustín Marcos Escudero.—Grupo segundo: D. Pablo Sánchez López y D. Florentino Alonso; suplentes, D. Roque García Muñoz y D. Antonio González Martínez.—Grupo tercero: D. Lucio Martínez Gil y D. Juan Natal Chapinall; suplentes, D. Lorenzo Bisbal y D. Manuel Cordero Pérez.—Grupo cuarto: don Anibal Sánchez Ferrer y D. Trifón Gómez San José; suplentes, D. Eduardo Alvarez Herrero y D. José María Alvarez.—Grupo quinto: D. Francisco Largo Caballero y don Luis Fernández Martínez; suplentes, don Anastasio Gracia Villarubia y D. Antonio Génova Palacios.—Grupo sexto: D. Francisco Mora Méndez y D. Manuel Barrio; suplentes, D. Francisco Zafrá Contreras y D. Andrés Bosch.—Grupo séptimo: D. Matías Gómez Latorre y D. Francisco Núñez Tomás; suplentes, Andrés Gana Maceira y D. José Rives Moyano.—Grupo octavo: D. Santiago Pérez Infante y D. Luis López Santamaría; suplentes, D. Laureano Briones de la Riva y don Andrés Martínez de la Muela.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

gués; suplentes, D. Lucas Garzón y Garzón y D. José Armenteras y Vintró.

Vocales de representación obrera

Grupo primero: Propietarios, D. Manuel Llaneza y Zapico y D. Constantino Tutiel Riurga; suplentes, D. Ramón González Peña y D. Agustín Marcos Escudero.—Grupo segundo: D. Pablo Sánchez López y D. Florentino Alonso; suplentes, D. Roque García Muñoz y D. Antonio González Martínez.—Grupo tercero: D. Lucio Martínez Gil y D. Juan Natal Chapinall; suplentes, D. Lorenzo Bisbal y D. Manuel Cordero Pérez.—Grupo cuarto: don Anibal Sánchez Ferrer y D. Trifón Gómez San José; suplentes, D. Eduardo Alvarez Herrero y D. José María Alvarez.—Grupo quinto: D. Francisco Largo Caballero y don Luis Fernández Martínez; suplentes, don Anastasio Gracia Villarubia y D. Antonio Génova Palacios.—Grupo sexto: D. Francisco Mora Méndez y D. Manuel Barrio; suplentes, D. Francisco Zafrá Contreras y D. Andrés Bosch.—Grupo séptimo: D. Matías Gómez Latorre y D. Francisco Núñez Tomás; suplentes, Andrés Gana Maceira y D. José Rives Moyano.—Grupo octavo: D. Santiago Pérez Infante y D. Luis López Santamaría; suplentes, D. Laureano Briones de la Riva y don Andrés Martínez de la Muela.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Además, cuando se reúnan el Congreso y el Senado, se elegirán dos representantes por cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores.

Cuentistas extranjeros

El tío Tomás

El señor y la señora Simonnot se quedaron estupefactos cuando alguien les trajo una mañana la noticia de que el tío Tomás acababa de morir, dejándoles su fortuna como herencia.

Ambos habían conservado un recuerdo tan vago del tal tío, que tuvieron necesidad de hacer un verdadero esfuerzo para acordarse del pobre traperero, con el cual los había ligado un parentesco lejano.

Pasada la primera impresión, marido y mujer se miraron, moviendo la cabeza. El hombre hizo una mueca de desdén y dijo:

«Por insignificante que sea, siempre es preciso convenir en que esa herencia es una ganga. Figúrate, por ejemplo, que no sean sino cien francos; eso nos bastará para pintar de nuevo la relojería, para pagar la compra de las lámparas de gas del almacén y para hacer las otras reparaciones en que pensamos desde hace tiempo.

Poco a poco, los recuerdos de la señora Simonnot fueron aclarándose. Acordóse del tío Tomás, que vivía siempre cual un oso, lejos de su familia, que lo miraba con el más profundo desprecio, y calculó que había muerto a los ochenta años de edad.

«Sin duda, el oficio de traperero—dijo, al fin—no debe de ser muy productivo; mas, a pesar de todo, ¡si hubiese trabajado durante toda su vida..., si, como es probable, no hubiese gastado casi nada..., porque esa gente come con tres cuartos...»

«En todo caso—dijo el marido—, la idea de legarnos su «fortuna» no deja de tener gracia.

Pero la mujer seguía haciendo cálculos: «Supongamos, por ejemplo, que no sean más que...»

Y después de vacilar un momento, como si la cifra le pareciese enorme, terminó diciendo:

«¡Cuatro o cinco mil francos!

El marido alzó desdenosamente los hombros; pero cuando hubo reflexionado bien, comenzó a sonreír y dijo con una alegría brusca: «¡Caramba! Pues sí, en efecto, hubiera sido un tanto económico como tú crees...»

«¡Ah! Lo que es eso, sin duda.

«Pues, entonces..., con esos viejos manifiestos uno no sabe nunca a qué atenerse...; pero...»

Sus palabras tenían tal acento de gravedad profunda y sus movimientos sugerían tan altas esperanzas, que la mujer interrumpió de nuevo, diciendo:

«¡A ti se te figura, pues...»

Pero él no se atrevió a responder categóricamente, y sólo dijo:

«No, yo no me atrevo a asegurar nada...; pero, en fin... ¿No feiste hace poco tiempo lo que decía el «Petit Journal»? Pues decía que un hombre como el tío Tomás, un viejo traperero, había encontrado doce cubiertos de plata en un montón de basura...»

Ambos comenzaron a mirarse con ojos en cuyas pupilas brillaba ya el reflejo del oro.

«¡Oh!—dijo, al fin, la señora Simonnot—, ¡Tú me espantas!... ¡Mira que si la herencia fuese de veinte mil francos!...»

«¿Y por qué no? Esos viejos avaros suelen ser muy ricos.

II

Al día siguiente el relojero despertó muy temprano a su mujer para decirle:

«¿Sabes? Ahora me acuerdo de haber leído, hace un año, en un periódico cualquiera, que un traperero había muerto, dejando bajo su cojín de paja veinte mil francos en oro; sí, en oro purísimo.

El oficio del tío Tomás comenzaba ya a parecerles noble y respetable.

«Nadie sabe—continuó el señor Simonnot—lo que son los trapereros. Ellos encuentran todo lo que quieren: joyas, portamonedas llenos de escudos, carteras llenas de billetes de Banco y mil cosas más.

Sin embargo, no queriendo pasar por atolondrado ni por visionario, se contentó con decir en voz alta, seguro de no engañarse:

«En todo caso, por lo menos tendrá unos quince mil francos...; sí, quince o veinte, sin duda ninguna...; verás lo que te digo.

Contentos con la perspectiva de los tres mil duros, ninguno de los dos se aventuró a variar la cifra, contentándose con hacer proyectos y con acariciar ensueños. Por lo pronto, era necesario mejorar la tienda. Durante algunos momentos no se trató entre ellos sino de la futura instalación. Los quince mil francos serían una mina inagotable.

Al mismo tiempo, el elogio del

¿Y juicioso y no considerar la herencia sino como el principio de la fortuna. La mujer hablaba ya de comprar una tienda en los grandes boulevares. El marido la dijo: —Me parece que corres demasiado, hija. Ella respondió: —Pero y después de todo, ¿por qué no han de ser sino veinte mil los francos de la herencia? El se puso a recapacitar sin atreverse a decir nada; pero su deseo y su imaginación decían, como su mujer: «¿Por qué no han de ser sino veinte mil?»

—Al fin y al cabo era un noble trapero! Y sus gestos terribles evocaban la figura de un trapero que hubiese dominado a la humanidad. III El día fijado por el notario para la apertura del testamento, llegó al fin y los señores Simonot supieron que el tío Tomás les dejaba veinticinco mil francos.

Ambos se volvieron algo pálidos, pero cuando llegaron a su casa, el marido no pudo contenerse: —Ya lo ves—dijo—, veinticinco mil francos nada más...

La mujer se apenolizó en un sillón sin responder una palabra. Entonces el relojero plantóse frente a ella y continuó, moviendo ferocemente los brazos: —Veinticinco mil francos, es decir, cinco mil duros!... Un hombre que recogía portamonedas y joyas todos los días... Un hombre que no tenía necesidad de gastar mucho... ¿Porque, en efecto, no tenía necesidad de nada... ¿Qué haría con su dinero?... Estoy seguro de que en vez de guardarlo, iba con mujeres, y que en vez de trabajar, se emborrachaba... Si, tu tío era un perdido... ¿Quieres que te diga? Pues bien; si estuviera vivo, ahora mismo iría yo a meterle en el hocico sus veinticinco mil porquerías...

Luego se calmó, y bajando algo la voz, siguió diciendo: —Ya lo ves! Todos los miembros de tu familia han sido unos marranos. Tú eres una excepción; pero los demás fueron unos verdaderos granujas. Contesta que la conducta del tío Tomás era horrible y a los ochenta años, ¿caramba!, es necesario hacerse respetar, ya que no por sí mismo, al menos por sus parientes, ¿no es verdad?

—Sí—contestó la mujer—; yo reconozco que no te falta razón; pero bien sabes que ese tipo oso me inspiró siempre una gran desconfianza. —Lo cierto—concluyó diciendo el marido— es que no tenemos más remedio que aguantar. Hemos sido víctimas de un robo miserable y nada más.

Los Simonot, en efecto, recibieron con resignación el dinero, contentándose con cambiar de casa, con establecer una relojería algo mejor en un barrio elegante y con ganar diariamente el doble de lo que siempre habían ganado. Durante muchos meses ni siquiera pronunciaron el nombre del difunto tío, pero en el fondo siempre pensaron en él con rencor. Algunos años más tarde, Simonot les contaba a sus amigos por la noche, a la hora del cóctel, la leyenda de ese abominable tío Tomás que los despojó a ellos del dinero que les correspondía, para ir a emborracharse con una multitud de mujeres perdidas.

JEAN REIBRACH

PARISIANA CASINO, RESTAURANT, VARIETES EL CASINO DE MODA Hoy jueves, 16 de Diciembre, primera fiesta elegante de la temporada. Jueves de Parisiana, Gran baile de trajes Dos valiosos objetos, premios a los dos mejores disfraces. Sin ser obligatorio, se aplica el traje de etiqueta para asistir a la Sala de Fiestas.

Zapatero apunhalado Miguel Pérez Suero, de veintiocho años, natural de Trujillo (Cáceres), y zapatero de oficio, fué ayer tarde agredido en la calle de Barbieri por unos individuos, que le asestaron una puñalada en la mejilla y otra en el vientre. Conducido a la Casa de Socorro del Hospital, se le apreció una gravísima herida en el hipocóndrio, con perforación del intestino, teniendo que ser trasladado al hospital de la Princesa. Según parece, se trata de cuestiones del oficio. La Policía practica diligencias, esperando que de un momento a otro serán detenidos los autores.

España en el Extranjero El Tratado comercial hispanorumano Rumania, 15.—Las Cámaras han aprobado el Convenio comercial con España. También aprobaron una resolución prohibiendo la entrada en el reino de todas las mercancías austriacas. Robo en un taller de cantería Ayer se tuvo conocimiento de un robo cometido en un taller de cantería de la calle de Toledo, núm. 147, propiedad de Jerónimo Healdilla. Los ladrones se llevaron las lonas de los baldos, dos paraguas, dos pares de botas y un traje, todo lo cual se ignora dónde ha ido a parar. La Policía realiza activas gestiones para averiguar quiénes fueron los autores del robo, cometido de madrugada, aprovechando la escasa vigilancia que hay por aquellos lugares.

LA POLITICA Mentidero taurino DE BARCELONA

Hacia la crisis La dimisión del marqués de Portago-Modificación del Gobierno

Los rumores que desde hace algunos días circulaban insistentemente acerca de los proyectos del ministro de Instrucción pública de abandonar el cargo, tendrán realidad muy en breve. El propio marqués de Portago los ha confirmado.

Ha dicho el ministro de Instrucción pública que acaso necesitará descansar una temporada, para atender al restablecimiento de su salud; pero en seguida se reintegrará a su puesto parlamentario en la Alta Cámara, para defender la gestión de los jefes militares que han desempeñado la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico. La dimisión del marqués de Portago se hará pública inmediatamente que se celebren las elecciones, planteándose con este motivo una crisis, que aprovechará el Sr. Dato para modificar el Ministerio.

Porque el Sr. Dato es el primer convencido de que el actual Gabinete, tal como se halla constituido, no podrá resistir los embates de una campaña parlamentaria, por débil que ésta fuera.

En la modificación ministerial, además del marqués de Portago, entrarán los Sres. Ordóñez y Cañal. Este último, según se dice, ha indicado ya al Sr. Dato, lo mismo que hizo con el señor Sánchez de Toca cuando desempeñaba la cartera de Abastecimientos, sus deseos de abandonar la del Trabajo.

Convencido de la total ineficacia de este departamento ministerial, se dispone ahora el Sr. Cañal a repetir el rasgo de sinceridad que antaño mereció tan justas alabanzas. Pero, según se afirma, también el señor Dato, que siente hacia D. Carlos Cañal predilección especial, no prescindirá de los servicios de éste.

Le confiará el desempeño de la cartera de Gracia y Justicia hasta que, obligado algún día el conde de Bugallia, por circunstancias de índole parlamentaria, a ocupar otro cargo, pudiera pasar el Sr. Cañal al ministerio de la Gobernación.

En la próxima crisis entrará también el señor Dato. Las pesadas atenciones de la Presidencia del Consejo, unidas a las que le crearán las tareas del Parlamento, impondrán al señor Dato el sacrificio de cesar en el cargo de ministro de Marina.

El presidente no recibe El jefe del Gobierno no recibió a los periodistas a medio día por tener que asistir a la boda de la hija de los marqueses de la Mina con el conde de la Maza, celebrada a las once y media en la capilla de Santa Isabel.

El orden público en provincias El subsecretario de la Gobernación manifestó a medio día que la situación en provincias no ofrecía novedad alguna. El gobernador de Oviedo telegrafía que en Avilés no han ocurrido los sucesos ni las explosiones a que ha aludido algún periódico.

Comisiones en Hacienda El ministro de Hacienda recibió ayer mañana numerosas visitas, entre ellas las siguientes: Una Comisión de la colonia española de Cuba habló al Sr. Dominguez Pascual de la situación difícil por que atraviesa aquella nación y de los medios que puede poner en práctica España para remediar en algo las consecuencias que para los españoles puede tener aquella situación.

Otra Comisión de la Cámara Sindical del Automovilismo solicitó que se aplazase hasta Octubre la aplicación del aumento en los derechos de importación del material destinado al automovilismo. Finalmente, otra Comisión de obligacionistas de la Bolsa de Madrid se quejó de que no perciben interés ni cantidad alguna para amortización por falta de créditos.

El ministro de Hacienda contestó que tan pronto como sea posible presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

La situación económica de Barcelona Copiamos de «La Epoca»: «Pese a los auxilios oficiales que con tanta largueza se han ofrecido a Cataluña, el ambiente financiero de la plaza de Barcelona no se ha saneado lo que fuera de desear. Algunos Bancos no llegaron a utilizar los préstamos del Banco de España con la extensión que hubieran apetecido. Otros no se han visto libres todavía de la cola de cuenta corrientistas que acuden a retirar su dinero. Y, en suma, que la situación requiere una atención constante y un cuidado exquisito.»

En Estado El embajador de España en Berlín, señor Soler y Guardiola, ha comunicado al ministro de Estado que, como resultado de sus gestiones cerca del ministro de Negocios Extranjeros alemán, aquel Gobierno ha autorizado la importación de vinos españoles, con excepción de los espumosos, por una cantidad cuyo valor no ha de exceder de treinta millones de marcos.

El precio de estos vinos será de 14 pesetas el hectolitro, y el plazo para su introducción en el territorio alemán termina el 31 de Marzo próximo.

El conde de Romanones a Valencia El conde de Romanones salió anoche para Valencia, con objeto de ponerse en relación con los amigos suyos que luchan en distritos de aquella provincia.

Los catedráticos de Instituto Una Comisión de catedráticos de Instituto ha visitado al ministro de Instrucción pública, a fin de solicitar el aumento de sueldos a partir del próximo 1 de Enero, toda vez que las actuales asignaciones que disfrutaban son notoriamente insuficientes para atender a su subsistencia, dada la carestía de la vida.

Mentidero taurino

La plaza de Vista Alegre.—Resúmenes y futuros contratos.—Fiestas.—Bángaetes.—Otras noticias

La plaza de Vista Alegre ha cambiado de empresario. En un atontado besalamano nos comunica D. Federico Rodríguez Andino que ha firmado un contrato para explotarla durante tres años.

El representante es D. Manuel Pesquera, inteligente aficionado y hombre joven y emprendedor. Que pongan sus energías y entusiasmos en la empresa y... ¡a triunfar!

Larita no se duerme en los laureles. Apenas terminada la temporada, empieza a firmar contratos para la próxima. Ya tiene comprometidas las fechas del 13 de Marzo, 26 de Mayo y otra en Abril con la Empresa de Bilbao, y con la de Santander, los días 24 y 25 de Julio.

A estas hay que añadir las corridas firmadas en Málaga, Puente Genil, Murcia, Figueras, Barcelona, Tarazona de Aragón y otras. En total, hay hoy 15 corridas, que espera aumentar en grande.

También Emilio Méndez, que actualmente está entrenándose en Extremadura, ha firmado buen número de corridas, entre ellas una en Zamora, para el 29 de Junio, que estropeará en unión de Sánchez Mejías.

Hemos recibido el cuadro estadístico del nuevo matador de toros Bernardo Casieles. Casieles ha tenido una de sus mejores temporadas. Ha torreado 34 corridas en las mejores plazas de España, y como final tomó la alternativa en su tierra y la confirmó en Madrid.

Que los cortes de orejas y las ovaciones se repitan el año próximo. Pablo y Marcial Lalanda tienen firmadas hasta la fecha: seis corridas en Barcelona, dos en Málaga, tres en Granada y dos en Zaragoza.

Empezarán, probablemente, el día 6 de Marzo, en Málaga, lidiando toros de Gallardo. En Aldeanueva del Camino (Cáceres) se ha celebrado una fiesta, a la que asistieron Braulio Lausín (Gitanillo), Joselito Martín, Jumillano, Lagartijo y Honorio Aмена.

Se lidiaron cinco novillos—uno cada torero—. Estos hicieron grandes faenas y oyeron muchas ovaciones.

En la dehesa «Cuesta del Gatillo», término de Baños de la Encina (Jaen), se ha celebrado la fiesta de las vacas y novillos de la ganadería de los Sres. Sempere Hermanos. Asistieron los matadores Valencia II y Antonio Sánchez, y los picadores Brazofuerte y el Gordo.

Se tentaron 145 vacas y 47 novillos, que dieron bastante juego. Varios amigos y admiradores del modesto y valiente diestro Alcázar II, celebraron el domingo un banquete en el restaurant «Casa Mariano», para celebrar los éxitos obtenidos en la última temporada por el simpático muchacho.

Hubo la natural alegría y varios brindis, haciéndose votos por que en la próxima temporada se le vea actuar en las plazas a que su saber y valentía le han hecho acreedor.

También al novillero Juan Cabezas le han obsequiado sus amigos con una comida. Este novillero pasará una temporada por tierras de Toledo. Actualmente están entrenándose en tierras de Salamanca, Chicuelo, Ginés Carrión y Julio Martínez, y en Medina; el novillero Ventoltra.

REHILETE CONTRA LA CARESTIA Una reunión importante Se ha celebrado la reunión convocada por la Asociación de Vecinos de Madrid, de representantes de otras colectividades, para ejercitar una acción común contra la carestía de la vida.

En ella se dió cuenta de los proyectos de aquella Asociación, pidiéndose apoyo para el somatón de subsistencias y leyéndose una proposición de reforma del Código penal en esta materia, acordándose en definitiva convocar próximamente a una reunión más amplia para establecer una organización de acuerdo con las demás provincias, para mayor eficacia de la campaña.

Da idea de la importancia de este movimiento, el que además de las 36 asociaciones de provincias adheridas y las 16 de Madrid, que prestaron ya su adhesión desde el primer momento, enviaron representación personal la Agrupación de Retirados del Centro del Ejército y Armada, Centro general de funcionarios civiles del Estado, Federación de obreros y empleados municipales, Asociación general de ayudantes y auxiliares de Ingenieros civiles del Estado, Federación de abogados de España y las Agrupaciones feministas «Cultura y Progreso» y Federación internacional feminista.

El monumento a Fortuny El Comité del monumento al pintor Fortuny, organizador de la Exposición de arte español contemporáneo, invita al acto de benedictio hoy jueves, a las tres en punto de la tarde, a los propietarios, directores y críticos de arte de los diarios y revistas locales y expositores. La inauguración de la Exposición se verificará mañana viernes.

DE BARCELONA

Las bombas de Tarrasa Barcelona, 15.—Según informes oficiales, hoy se han hecho estallar en el Campo de la Bota las ocho bombas encontradas en una finca próxima a Tarrasa.

Viajeros En el expreso de Valencia ha salido el capitán general, Sr. Palanca. De Madrid llegó en el expreso el ex presidente del Consejo D. Manuel García Prieto.

La situación Continúa todo en el mismo estado que estos últimos días. Siguen las autoridades prestando a los delegados de los Sindicatos. El conflicto de los carreteros sigue en el mismo estado. Parece que han entrado los obreros de dos o tres cocheras.

En libertad En Manresa han sido puestos en libertad Antonio Claré y Pedro Rlu, detenidos gubernativamente. Continúan detenidos otros dos individuos a disposición de la autoridad gubernativa.

Socorro El Ayuntamiento ha votado la cantidad de 25.000 pesetas para socorrer a las víctimas que ocasionó el hundimiento de una pared en el mercado, ocurrido hace cerca de un mes. También acordó gratificar con 1.000 pesetas a los guardias que acudieron en auxilio de las víctimas.

Las elecciones La campaña electoral está en su período álgido. A las seis y cuarto de esta tarde se celebró en el teatro Novedades el anunciado mitin electoral organizado por la Unión Monárquica Nacional. El teatro estaba completamente lleno, y el escenario estaba adornado con banderas españolas y una catalana.

Presidió el acto D. Alfonso Sala. Por la noche, el Sr. Puig y Cadafalch dió su anunciada conferencia en el Palacio de la Música Catalana. El partido radical que acudilla Marcelino Domingo ha acordado tomar parte en las elecciones, presentando una candidatura de la que forman parte los Sres. Casanova, Alomar, Pinilla, Domingo y otro no designado aún.

Los nacionalistas Es grandísimo el disgusto que reina entre los nacionalistas por las concomitancias que observan entre los Sres. Cambó y Dato, que censuran duramente. Estos elementos no se recatan poco ni mucho para expresar su disgusto, criticando la conducta de su jefe. Esta atmósfera seguramente restará gran número de votos a la candidatura de la Lliga en la lucha del domingo próximo.

No sólo muestran su disgusto los elementos más o menos inquietos de la Lliga, sino que también los elementos más sensatos reputan lamentable, perturbadora y destructora la política económica que vienen siguiendo los representantes de la Lliga en el Ayuntamiento. Esta actitud de la masa nacionalista está dando origen a grandes comentarios y demuestra el completo divorcio entre estos elementos y sus directores.

De Sabadell comunica que reina allí gran expectación con motivo de la lucha electoral entre los partidarios de D. Luis Companys, que se presenta en sustitución del Sr. Layret, y el candidato de la Unión Monárquica Nacional.

Los funcionarios de Correos Han marchado a Madrid los oficiales de Correos Sres. Zegrí y Encinas, que vinieron a Barcelona para cambiar impresiones con el personal de estas oficinas y ponerse de acuerdo para pedir a los Poderes públicos algunas mejoras de carácter económico. Les despidieron en la estación la casi totalidad de los funcionarios del Cuerpo aquí residentes.

Uno de los comisionados dió a los reunidos que podía afirmar que el personal de Madrid y el de Barcelona están estrechamente unidos y se muestran dispuestos a no cejar hasta conseguir el logro de sus aspiraciones. Según se dió, el propósito de los funcionarios postales de Madrid y Barcelona, secundados por los del resto de España y los carreteros, es elevar al Gobierno algunas peticiones, dando un plazo para contestarlas, y si no se atienden, adoptarán determinadas actitudes.

Escuelas y maestros Socorros mutuos D. Elpidio Calvo Carcasena, maestro de la escuela graduada de Palencia, nos envía un proyecto de Asociación de socorros mutuos. Por exigencias de espacio no podemos estudiar con la debida extensión el trabajo del señor Calvo. Fundamenta sus cálculos en las Tablas de Duvillard y en las tarifas de socorros de varias Compañías de Seguros sobre la vida, y critica la sección de socorros de la Nacional y sus similiares, que tan poco resuelven por la organización torpe y anticuada que señalan sus reglamentos.

Al felicitar por este trabajo al Sr. Calvo, aconsejamos a todos los maestros estudien el proyecto de socorros mutuos y organicen sus Asociaciones en los nuevos principios de mutualismo y cooperativismo. El pleito de los limitados El maestro sustituto de Humanes, D. Jesús Blas Sanz, pide por nuestra mediación al presidente de la Asociación de maestros con derechos limitados, que en la próxima Asamblea sean admitidos los maestros sustitutos para estudiar la injusticia que se comete con estos compañeros, olvidados por las Asociaciones y por las autoridades en el reparto de las mejoras económicas.

Información oficial Se concede permiso por un mes a doña Dolores Tortajada, maestra de la escuela de Villareal (Castellón); a D. José de la Llama, de la de Borines (Oviedo); a doña Carmen Segarra, de la de Adzaneta (Castellón), y doña Dolores Gres, de la de Palamos (Girona). Se concede quince días de prórroga a la licencia de D. Nicolás Ortega, maestro de Galdacano (Vizcaya). Se nombra vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Lérida a D. Cristóbal Boedigui.

Se accede a la permuta de cargos solicitada entre D. Fermín Maganto, maestro de Narros del Puerto, y D. Ignacio Chaparro, de Barcedillas (Avila); D. José Tovar, de Cespedal, y D. Angel Meléndez, de Santa Dulciana (León); D. Ventura Muñoz, de Bóveda (Salamanca), y D. José López, de Solana de Bejar (Avila); y doña Sofía Pérez, de Canduas, y doña María Martínez, de Fene (Coruña). Se concede ascenso por quinquenio a don Andrés Martínez, profesor del Colegio de Ciegos.

Se accede a la permuta de cargos solicitada entre D. Angel Arévalo, oficial de la sección administrativa de Córdoba, y D. Eleuterio Repullo, de la de Oviedo. Se nombra auxiliar de Pedagogía de la Normal de Granada a doña Carmen Gómez.

El ilustrado procurador D. Mariano García Bustelo ha sido requerido para una demanda sensacional, para entablar querrela contra los que digan que hay mejor caza que la del «Pierrot». Agente comercial: P. García, Toledo, 144

COOPERATIVA DE LA PRENSA Artículos para Navidad La Cooperativa de la Prensa acaba de publicar el catálogo especial de los artículos propios para las próximas fiestas de Navidad, de los cuales se han hecho importantes compras.

En trunones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la casa Quereñón, a los siguientes precios: suelto, el kilo, a 6,50; cajas de 400 gramos, a 2,75; de 200 gramos, a 1,40. Paquetes de peladillas, piñones, avellanas y anises, a los mismos precios; avellanas de coco y de Cádiz, a 6,50 kilo; pastillitos «Gloria», caja de 400 gramos, a 2,75.

Muy importante es también el surtido de mazapanes legítimos de Toledo, de la casa Santiago Camarasa, los cuales se venden a 7 pesetas el kilo. Hay magníficas cajas de angulas de uno a tres kilos, empanadas rellenas de yema, figuritas de mazapán con relleno y sin él; melindres, a 6,50 el kilo; paquetes de pasta de almendra, a 0,60 los 100 gramos.

Exquisitos mazapanes y guirlache de Zaragoza, de la casa Joaquín Sánchez, a 2,50 el paquete de 350 gramos, aproximados, de piña, yema, coco, fresa, plátano y guirlache. Gran surtido en vinos de Jerez y licores del país y extranjeros. Importantes surtidos en mermeladas de frutas y en almibares de todas clases; melocotón al natural y cantaritos de almibar de Granada; mantecados y alfajores de Antequera, de la casa Luis Thuillier, caja de medio kilo, a 2,75 pesetas.

Los socios consumidores de la Cooperativa deben tener en cuenta que todos estos artículos son de primera calidad. Sobre ellos se otorga el dividendo especial del 4 por 100, que se hace efectivo todos los meses, desde el día 10 al 20. Pídanse catálogos en el despacho y almacenes de la Cooperativa: calle de la Libertad, 13; teléfono 1497 M.

Ideal Rosales En breve, inauguración del teatro Ideal Rosales, con el estreno de la revista «Chorfer... al Rosales, gran éxito del Folies Bergère, de París, y Principal Palace, de Barcelona

Señalamiento de pagos Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18.—Montepío Militar: Letras S a Z. Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados. Día 19.—Cruces (de diez a doce de la mañana. Día 20.—Montepío Militar: Letras A a F. Jubilados.

Día 21.—Montepío Militar: Letras G a E. Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes. Día 22.—Montepío Militar: Letras L y M. Montepío Civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Día 23.—Montepío Militar: Letras N a R. Montepío Civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Días 24 y 27.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin excepción. Día 3 de enero de 1921.—Retenciones.

Observaciones 1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papelitas de cobro. 2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que

BANCO DE BILBAO

Capital..... 30.000.000 de pesetas
Reservas..... 30.000.000 de pesetas

BILBAO :: MADRID :: VITORIA :: PARIS :: LONDRES

Cuentas corrientes.--Caja de Ahorros.--Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.--Descuento de letras.--Préstamos.--Créditos sobre valores y personales.--Aceptaciones y domiciliaciones para el comercio de importación y exportación.--Operaciones de Bolsa.--Custodia de valores.--Operaciones de moneda extranjera, etc., etc.

PÍDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA DIRECCIÓN

NOTICIAS

Una boda

En la iglesia parroquial de San Lorenzo contrajeron matrimonio ayer tarde la encantadora y bellísima señorita Guadalupe Domínguez y Gómez-Miguel con el inteligente perito-mecánico D. Manuel García Tirado, hermano de nuestro querido compañero de la Administración de LA LIBERTAD, don Pedro.

Fueron padrinos la distinguida dama doña Manuela Tirado López, madre del contrayente, y D. Néstor Domínguez y Gómez-Miguel, hermano de la novia.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto fue obsequiada con un delicioso «lunch».

Los novios salieron ayer para Barcelona, Zaragoza y otras capitales.

Arte Fotográfico

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo sábado, 18 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Habiendo de presentarse para su discusión en esta junta un programa de mejoras para los dependientes de fotografía, se recomienda a todos los afiliados la más puntual asistencia.

AVISO

No teniendo ninguna Sucursal, la CASA L. DIEZ GALLO advierte a sus clientes que sus CHOCOLATES, BOMBONES y CAFES, así como los demás artículos de la presente temporada, sólo y exclusivamente, se expenden en su UNICO despacho: COLATANILLA DE LOS ANGELES, 15 (PLAZA DE SANTO DOMINGO). Teléfono 1352 M. MADRID. Fábrica de Chocolates. Desconfiad de las imitaciones

Bolsa de Madrid

Sigue en la Bolsa la depreciación de los fondos públicos, que bajaron 25 céntimos en la deuda reguladora.

En los valores industriales se inició una reacción, que es de esperar se sostenga en días sucesivos.

Los francos ganaron 35 céntimos; las libras, cuatro, y los marcos, 15. Los dólares bajaron siete céntimos.

Cotización del día 15 de diciembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,20; E, 67,25; D, 67,25; C, 67,20; B, 67,25; A, 67,25; G y H, 74,00; Diferentes series, 67,20; Fin corriente, 67,20; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,95; E, 81,95; D, 82,15; C, 82,50; B, 82,30; A, 82,30; G y H, 88,50; Diferentes series, 81,95.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 90,40; E, 90,00; D, 90,50; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 90,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1863, 75,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,20; Idem al 5 por 100, 98,90.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 501,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 144,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 115,00; Idem ordinarias, 49,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 137,50; Unión Alcolohera, 00,00; Español del Río de la Plata, 277,00; Alicante, 258,00; Nortes, 248,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem no estampilladas, 77,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 000,00; M. Z. A. 8 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 45,10 Libras, 26,72; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,58; Marcos, 10,25; Liras, 00,00.

Al Paraíso de la Moda

Por fin de temporada, REBAJA EL 50 POR 100 EN ABRIGOS, VESTIDOS Y PELETERIA.

Fuencarral, 78 (Esquina a San Mateo)



Cómo yo preparo un delicioso flan económico DURANTE LA CARESTIA DE LOS HUEVOS

Compro en una tienda de comestibles un cartón FLAN IDEAL

De medio litro de leche separo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las bolsitas que contiene el cartón. El resto de la leche lo hago cocer, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando esté hirviendo, echo la leche preparada y cuezo todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que forme una masa, la que vierto en un molde, previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

Gustos: Vainilla, Limón, Almendra, Café, Frambuesa o Chocolate.

Económico :: Nutritivo :: Sabroso

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S. A. SAN SEBASTIAN

LICEO DE MADRID

Ciclo madrileñista

La semana próxima comenzará la serie de conferencias madrileñistas a cargo de reputados oradores, publicistas, financieros, políticos, cronistas, reformadores, madrileños y representantes de fuerzas vivas y de Corporaciones populares.

El Madrid histórico, artístico, monumental, literario, científico, económico, progresivo, se mezclará en esas conferencias, juntamente con el estudio de grandes proyectos y problemas urbanos y de cuanto pueda redundar en el mejoramiento de la vida del vecindario madrileño.

Este ciclo de conferencias, alternando con festivales, se celebrará por la tarde, durante los meses de invierno, y podrán asistir las familias de los señores socios.

Fumadores de habano PEDID LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA

en todas las expendurias de España.

Gabanes - Gabardinas

impermeables y paraguas vendiendo a precios baratísimos. Compro alhajas y objetos de ocasión. Colón, 15.

30 por 100

ha rebajado en sus artículos la importante Casa LA EXPOSICION, Camisería, PRINCIPIE, 19 y 21, en corbatas, calcetines y bufandas de lana y seda. Ventas por mayor y menor.

VIDA SOCIETARIA

EL TRABAJO (Sociedad de obreros albañiles de Madrid).—Con el fin de responder ante nuestros asociados de las gestiones llevadas a cabo con motivo de la huelga, se convoca a Juntas generales ordinarias, que tendrán lugar los días 16, 21, 23, 28 y 30 del presente mes de Diciembre, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (calle de Gravina, número 15), para discutirse el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al segundo y tercer trimestres del corriente año.

Tercero. La Junta directiva y Comisión de huelga darán cuenta a la Asamblea de cuantas gestiones y tramitaciones han llevado a cabo para llegar a la solución de nuestra pasada huelga, como asimismo de los asuntos y gestiones en que ha intervenido durante el segundo y tercer trimestres del año actual.

Cuarto. Proposiciones de la Junta directiva.

Quinto. Preguntas de los asociados.

Sexto. Proposiciones de los mismos.

Séptimo. Gestiones de Comisiones y delegados; y

Octavo. Elección de los cargos vacantes.

Madrid, 11 de Diciembre de 1920.—La Junta directiva.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

Notas.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el mismo.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha las horas de secretaría serán de siete a nueve de la noche, todos los miércoles.

OBREROS GUARNICIONEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de gran interés.

desdén y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.—A las diez, Reinar después de morir y lectura de poesías.

PRINCESA.—A las seis, La castellana.—A las diez, El oculto tormento.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las seis, matinee, con precios de diario, Los caciques.—A las diez y cuarto, Los caciques.

LARA.—A las seis y a las diez, La reina de la opereta.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las cinco y media, La cartera del muerto.—A las diez, La cartera del muerto.

ESLAVA.—A las seis, Pigmalión.—A las diez, función a beneficio del Aguinaldo del soldado, En capilla (reestreno) y La mujer fatal.

APOLO.—A las seis y media, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.—A las diez y media, La tajadera y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La tempestad.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

REINA VICTORIA.—A las cinco, El príncipe Carnaval.—A las diez y media, Las plóridas de Hércules.

COMICO.—A las seis y media, Mi sobrino Fernando.—A las diez y cuarto, Colilla IV y El machacante.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Yo quiero un marido infiel y Alondra.—A las diez y media, Malvaloca y Alondra.

NOVEDADES.—A las seis, El secreto de la Cibele.—A las siete y cuarto, El maldito dinero.—A las nueve y tres cuartos, El refajo amarillo.—A las diez y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis y a las diez y cuarto, Las corsarias y La caída de la tarde.

CERVANTES.—A las seis y a las once y media, La gaceta blanca.—A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, El secretario particular.

LATINA.—A las seis y cuarto, Juan José.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Gran éxito de Balzare, Blanca de Parma, Teresa Eronat y Niña.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.

MADRID CINEMA (Malasana, 6).—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—Cinematógrafo, programa de Rovely.—Varietés. Debut de Pilar Calvo (bailes), debut de Lucilu (canciones), Los Morgado (acrobacias), Jesús Lezcano (bailes), Pepe Medina (humorista), atracción de Emilia Bracamonte, en sus creaciones.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades, a las seis y a las diez, películas, Anita Marin, Linda de Vinci y Domini.

PRICE.—Cinematógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis, grandioso éxito del programa Ajuria, Diplomacia y Divorcios, de gran éxito, y por primera vez en tarde el cuadro lírico La maja de los lunares, suceso musical. Butaca, 1,50 pesetas.

Noche, a las diez, Diplomacia y Divorcios, del programa Ajuria, y los cuadros líricos La bella Sylvia y La maja de los lunares. Butaca, 3 pesetas.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Un buen muchacho (graciosa comedia por Taylor Holmes), La reverencia del negro (grandiosa creación del famoso Tom Moore), estrenos Crispin entre fieras (gran risa) y undécimo y duodécimo, final, episodios de La huella del tigre (éxito de Ruth Roland y Jorge Larkin).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Estreno La huella del tigre (undécimo y duodécimo capítulos, fin de la novela, por los intrépidos artistas yanquis Ruth Roland y George Larkin), la reverencia del negro (creación del simpático actor yanqui Tom Moore), Crispin y las fieras (comedia cómica, marca Fax, dos partes) y otras.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30, y Cabeza, 33. Teléfono 32-66 M.—Todos los días, grandes secciones de variedades de siete a una de la noche. Gran éxito de Bella Susana. Hoy, debut de la atracción Pepita García, con su nuevo repertorio de cuplés y rumbas. Después de la una, gran supper tango.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

DANCING PALACE, Andrés Borrego, 10. Hoy jueves, a las diez, gran baile de moda, con banda y orquesta.

LA CÓNICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. :: Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

COMPRA

Alhajas con piedras finas, relojes de todas clases, escopetas, pistolas, máquinas fotográficas, escribir y coser, paraguas, bastones, pianos, autopianos, gabanes, gabardinas, objetos para regalos, discos, gramófonos, y todo a precios baratísimos. La Casa que más paga por papeletas del Monte

VENTA

NADIE VENDE MAS BARATO Gabanes desde 50 pesetas; ranglán, 70; gabardinas, 100; traje especial, 50; pantalón, 8; peliza, 30. Trajes para niños desde 15 pesetas NO COMPREN SIN VISITAR ANTES EL BAZAR MADRID 4 y 6, SAN BERNARDO, 4 y 6

CARNES WEDDEL, S. A. Trinidad, 13 CARNE CONGELADA Venta en los siguientes sitios: Plaza de la Cebada, cajón 182. Plaza del Carmen, cajón 106. Plaza de Olavide, cajón 25. Mercado de San Miguel, cajón 5. Señor Riesgo, Mayor, 55 y 59.

Unión Vidriera de España (S. A.) El día 22 del actual, a las once de la mañana, se verificará el sorteo para amortizar 130 obligaciones hipotecarias, según el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 12 del mes de la fecha. Madrid, 15 de Diciembre de 1920.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

Casa Pujol

FUENCARRAL 6 Madrid Trajes niño confeccionados... De 10 a 60 ptas. Abrigos niño... De 15 a 30. Trajes joven... De 35 a 100. Gabanes... De 50 a 125. Trajes... De 60 a 150. Trajes... De 90 a 250. Trajes... De 75 a 225. La mayor existencia en ropas hechas Gran surtido en géneros para medida



Pomada y depurativo 'CEREO' Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarra, sabañones ulcerados, escoriolus, grietas de los pechos y de lavanderas, erupciones sifilíticas y toda clase de enfermedades de la piel. Farmacias y droguerías

LA BOLA DE NIEVE Fábrica de géneros de punto en clases superiores, camisetos, bufandas, fajas, trajes interiores, camisas de franela, calcetines, jerseys, medias, calcetines, abrigos de punto, chaquetas y faldas; se cogen puntos y ponen plantillas en medias de hilo y seda. Venta de algodónes, estambres y sedalinas para fabricar géneros de punto. Calle de Atocha, 30

POLICIA Academia FERNANDEZ LUNA SAN COSME, 12, PRINCIPAL ENSEÑANZA teórico-práctica, preparatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. La preparación es razonada, sin sujeción a textos, cuya brevedad de temas coloca al alumno en situación de desconocer el valor o alcance del estudio. CENTRO de informaciones de todas clases, reservadas y particulares.

Baratísimos Pendientes novedad. Sortijas sello. Relojes pulsera desde 11/75. Especialidades de «El Norte» HORTALEZA, 140. Para Navidad El mejor regalo para Navidad es un jamón de Trévelez, Serrano del Jabugo o Aviles, de La Marquesina, Tetián, 16; teléfono 37-30

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM No tiene rival

LOS TIROLESES Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9

DOLOR NERVIOSO DE FRIOS Y NIEBLAS Se evitan y curan con C. Egarvic o Alimento del Pueblo, tónico nervioso y reconstituyente ideal, 1/75, 3 y 4 pesetas caja. Se sirve certificado con 0,75 pesetas aumento. Especificos y Madrid: San Ildefonso, 4. Barcelona: Ramba Cataluña, 44. Sevilla: Sierpes, 31. Zaragoza: Mercado, 22. Coruña: Real, 82. Pontevedra: Ayuntamiento, 10. Valladolid: Doña Victoria, 24. Badajoz, Salamanca, San Sebastián, Burgos y Tarragona: Plaza Mayor, 12, 9, 13, 45 y 14, respectivamente.

Calculador aritmético M. Nuviola. Enseña rápida y fácilmente la numeración y las cuatro operaciones fundamentales aritméticas. Exito inmenso. Sesenta céntimos uno en las principales librerías españolas.

Emilio Cortés Anuncios en general VALVERDE, 8

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Sabañol. Cura los sabañones, 50 céntimos. Victoria, 8. Antigripal Semarga, cura gripe, enfriamientos, evitando complicaciones. Farmacias. Cristas pechos. - Infralido (Grietina Ruiz Lería. Barquillo, 23, farmacia.

ALMONEDAS Almoneda particular, comedores, camas, muebles, número 19. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcaoba, pianos, comedores, jarrones, tresillos, figuras, sillerías, tapices, despiece, caja caudales, muebles Renacimiento, butas, camas, colchones, armarios, Barco, 6, principal.

ALMONEDAS Elegantes muebles de todas clases. Hortaliza, 132, bajo izquierda. Almoneda. Mobiliarios completos, muchos muebles sueltos de ocasión. Camas con somier, nuevas, 40 pesetas cámaras, grandes, 65; matrimonio, 70; colchones nuevos, de 20 a 175; comedor completo de 7.500 en 3.500; bureau, clasificador y sillón búsca, de 3.000 en 1.500; máquinas Singer, modernas; alfombras, cortinas, ropas, alhajas, muchos objetos de verdadera ocasión. Luna, 23; Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Mateanz.

ALMONEDAS Muebles, colchones, camas, objetos. Valverde, 62. Almoneda. Juego alcaoba camas doradas, tapices, cortinas, caja caudales, porcelanas, muebles. Libertad, 37. Almoneda. Muebles modernos, antiguos, salón dorado, autopiano 88 notas, con rollos, muchos objetos - Peligros, 7 (entrada, Jardines, 49).

ALQUILERES Deseo local, almacén o solar tapiado, con entrada de carros, próximo estaciones. Progreso, 14, primero. Cuartos desahollados, próximos desahollarse. Traspasos. Abada, 5, Agencia. Gabinete con alcaoba. Corredora Alta, 4, tercero derecha. Gabinete a caballero, sin Isabel la Católica, 19. Amplias habitaciones con, sin. Mesón Paredes, 25. Cedan habitaciones. Huertas, 51, principal. Se cede alcaoba a caballero. Quinceos, 16, primero. Alquilase hermoso gabinete. Visitation, 8, segundo 2. Alquilado bajo y sótano para industria o almacén. General Lacy, 11. Cede alcaoba a señora formal. Cristo, 7, principal.

OFERTAS Admitense sustitutos voluntarios para el ejército de África, con buenos premios. Calle del Angel, 3 y 11. Falta aprendiz, una peseta. Luna, 25, planchadora. Faltan sustitutos para África, paisanos, militares y prófugos; pago más que nadie y diez pesetas diarias. - Pelayo, 47, tercero. Ofréese habitaciones grandes para familias; calefacción, ascensor, baño y teléfono. Peligros, 1. Sustitutos para África se admiten; premio, 1.250 pesetas; socorro diario, 10 pesetas. Documentación gratis. Nueva Agencia. Amazonas, 8, primero (Cerrillo del Rastro). Camiseras. - Faltan oficiales de mano. Argumosa, 7, cuarto. 1. 350 pesetas de premio, 30 pesetas diarias de socorro y otros beneficios percibirán los e papales que se admiten para ingresar de sustitutos en el ejército de África en la agencia más antigua y formal «La Competidora». Toledo, 105. Madrid. Sucursales en Sevilla, Miguel del Cid, 17, y en Barcelona, Posada Tibidabo. Castaños, 10, junto estación Francia.

Faltan bordadoras y festoneadoras. - Bravo Murillo, 24, tercero. Sustitutos para África, 1.500 pesetas de premio, 10 pesetas diarias. Encarnación, 17, principal. Floristas. - Faltan oficiales, aprendices. Santa Isabel, 17, Saus. Faltan sustitutos para África; pago más que nadie y doy 10 pesetas diarias socorro verdad. - Calle del Cristo, 4, tienda. Sastrer. - Faltan aprendices y aprendices adelantados. Plaza Olavide, 12, sastrería. Sastrer. Hace falta aprendiz. Calle Zurita, 12, tercero. Sastrer. Necesito oficiales y ayudantes. Lavapiés, 62, cuarto centro. Faltan chicos, continental. Serrano, 66, Estanco.

Camarreras. Urgen cafés serios, Badajoz, Cartagena, Salamanca, Zaragoza y otros. Oso, 17, primero. Falta chica para todo, pocas pretensiones. Montera, 38, sastrería. Falta falta oficiales de modista. Almirante, 18, duplicado. Sastrer. Faltan oficiales, ayudantes. San Bernabé, 6, 2. Dorador de metales, desen aprendiz. Arenal, 8, 3. COMADRONAS MANICURAS Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Nostrenses, 19. Partos. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay estancias. Norte, 16; teléfono 22-33 3. Partos. Jusna Molina. - Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4. Acreditada profesora partos, embarazadas reservadas, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60. COMPRAS Serna compra, vende, cambia máquinas escribir. - Hortaliza, 9. Serna compra para colección, ascensor, baño y teléfono. Peligros, 1. Serna compra, vende, cambia, aparatos fotográficos. Hortaliza, 8. Serna compra pianos, autopianos y rollos. Hortaliza, 9. Serna compra toda clase de alhajas. Hortaliza, 9. Serna. El que más paga todo. Hortaliza, 9.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4. Acreditada profesora partos, embarazadas reservadas, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60. COMPRAS Serna compra, vende, cambia máquinas escribir. - Hortaliza, 9. Serna compra para colección, ascensor, baño y teléfono. Peligros, 1. Serna compra, vende, cambia, aparatos fotográficos. Hortaliza, 8. Serna compra pianos, autopianos y rollos. Hortaliza, 9. Serna compra toda clase de alhajas. Hortaliza, 9. Serna. El que más paga todo. Hortaliza, 9.

Se necesita muchacho para ayudante de escritorio, conocimientos de Contabilidad; inútil presentarse sin buenas referencias. Ruiz Parraló, 12, hotel. Hacen falta tallistas. Amparo, 93, tienda. Chulo con informes. Huertas, 27, cafés. Necesito profesor o profesor para piano para enseñar cuplés su propio domicilio. Dirigirse Bravo Murillo, 78, cuadruplicado par. centro. Retirado necesario para dependiente lotería, con informes y garantías. Hortaliza, 15, tres a cinco. Chambleur, buen meschino, muy práctico en arreglo y montaje de autos, se precisa. Alcalá, 179, segundo derecha. Vaciador y niquelador bueno, que desee trabajar por su cuenta o con participación, se necesita en capital de provincia. Ofertas por escrito, indicando referencias a Jordano y Compañía. Alcalá, 4

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34. Se compran periódicos atrasados. - Ferraz, 21, litografía. Se compran sacos nuevos yute, harinas, azúcar, abonos. En partidas de más de cien mil. Indicar precios, plazo entrega. Escribid: «Z», Montera, 19, Anuncios. Compró incubadoras. Ofertas por escrito: Carrera San Jerónimo, 36, papelería. Máquinas para coser, 200, nuevos y de ocasión, plizas y contado. Compró altos precios, aunque están empujadas. San Joaquín, 8. CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días capulinas Koch, 3 pesetas boticas. - Lings, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis domingos doce mañana. Clínica Mateos.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17. Academia corte, sistema parisiense, para señoritas. - Velarde, 4. HUESPEDES Pensión exterior, baño, ducha, piano. Desengañó, 27, primero derecha. Faltan huéspedes, con. - Plaza Espiritu Santo, 1, principal. Dos amigos estables, pensión completa, ofrécese. Costanilla Desamparados, 10, tercero izquierda. MODISTAS Mejor taller de reparaciones. Fominaya. Carlos III, número 3. NOTOCICLETAS Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días capulinas Koch, 3 pesetas boticas. - Lings, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis domingos doce mañana. Clínica Mateos.

Doña niña a criar, 12 duros. Divino Pastor, 5. PERDIDAS Perdida perro de caza, dos narices, mosqueado atiendo por «Tor». Se gratificará. Castelló, 8, Granos. PRESTAMOS Dinero directo empleados Estado, Ferrocarriales. - Escribid: Apartado 1.006. Proprietarios, comerciantes, Madrid, provincias, desde 6 por 100 anual. Hortaliza, 66, primero; oficinas, diez a tres.

SASTRES Barriopedro. Sastrería americana. Costado y crédito. Montera, 3. Sastrería Heredia. Hace y reforma toda clase de prendas y admite oficiales para su casa. Tortosa, 1, Delicias. TRASPASOS Traspaso urgente gran local con billares y bar, últimos adelantos, bien situado. Tratar: Comandante Las Morenas, 3, limpiabotas. Traspaso lechería, o para otra industria, con tienda o trastienda, próxima a Quevedo; paga 30 pesetas. Razón: Divino Pastor, 25, carbonería. Traspaso cacharrería por enfermedad. Calle del Omo, núm. 24. Traspaso gran frutería, céntrica, buena vivienda. Razón: Kiosco periódicos, Gorieta de San Bernardo. Traspaso panadería muy barata, buena vivienda. Gran Vía, 27, portera. Traspaso cacharrería, verdulería, vivienda, barato. - Fernando Católico, 7, particular.

Enfermedades secretas, matriculadas, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-cinco, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara. Purgaciones, curadas rápidamente, inyección alemana, 4 pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

ENSEÑANZAS Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 15. Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8 sencillito. P. García. Bailes salón, enseñanza rápida. Mayor, 74. Correos. Academia Alvarez. Grandes éxitos anteriores convocatorios. 700 plazas. Valverde, 24, segundo derecha. Urgente a señoritas bonitas; preparo gratis; debut seguro. Monserrat, 8.

Enfermedades secretas, matriculadas, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-cinco, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara. Purgaciones, curadas rápidamente, inyección alemana, 4 pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

ENSEÑANZAS Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 15. Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8 sencillito. P. García. Bailes salón, enseñanza rápida. Mayor, 74. Correos. Academia Alvarez. Grandes éxitos anteriores convocatorios. 700 plazas. Valverde, 24, segundo derecha. Urgente a señoritas bonitas; preparo gratis; debut seguro. Monserrat, 8.

Enfermedades secretas, matriculadas, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-cinco, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara. Purgaciones, curadas rápidamente, inyección alemana, 4 pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

ENSEÑANZAS Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 15. Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8 sencillito. P. García. Bailes salón, enseñanza rápida. Mayor, 74. Correos. Academia Alvarez. Grandes éxitos anteriores convocatorios. 700 plazas. Valverde, 24, segundo derecha. Urgente a señoritas bonitas; preparo gratis; debut seguro. Monserrat, 8.

Enfermedades secretas, matriculadas, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-cinco, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara. Purgaciones, curadas rápidamente, inyección alemana, 4 pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

ENSEÑANZAS Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 15. Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8 sencillito. P. García. Bailes salón, enseñanza rápida. Mayor, 74. Correos. Academia Alvarez. Grandes éxitos anteriores convocatorios. 700 plazas. Valverde, 24, segundo derecha. Urgente a señoritas bonitas; preparo gratis; debut seguro. Monserrat, 8.

Enfermedades secretas, matriculadas, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-cinco, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara. Purgaciones, curadas rápidamente, inyección alemana, 4 pesetas. Fuencarral, 97, farmacia (esquina Palma).

TINTES DOMESTICOS La marca Wiki es preferida por la mujer práctica para teñir en casa toda clase de prendas. Pidando en droguerías. Depósito central: Susillo y Compañía. Atocha, 139. - Madrid.

VARIOS Plisamos faldas y capas en el acto; valinas, instantáneas, cinco céntimos metro; botones, ojales. Grandes fábricas. San Pedro, 22 (Atocha). Pagaria espléndidamente el traspaso piso primero, principal, tienda o local habitable, céntrico, alquiler veinte a treinta duros «Saldos». Carretas, 14, papelería. Industria en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

INDUSTRIA en Madrid acreditada, con ingresos, gran principal, tienda o local habitable, con capitalista para extenderla a toda España, América. - Escribid: «179», Montera, 19, Anuncios. Necesito socio capitalista 15.000 duros, ampliar industria, negocio seguro 25 por 100 utilidades. Tratar: Centro Clases Pasivas. Caranza, 1, peluquería. Sr. González. Cincos a nueve.

Vendo camión Albión, marca la más económica y fuerte, remolcada, inglesa, a toda prueba; se dará barato. - Progreso, 14, primero.

Vendo auto Renault moderno, torpedó 10 H-P, tipo G. S., instalación y puesta en marcha eléctrica, a toda prueba. Progreso, 14, primero.

Vendo magnífico mostrador y tableros de mármol de Italia; enseres de carnicería. Razón: Pelayo, 17, vinos.

Por traspaso vendo alcaoba, meses. Oviedo, 5, ebantieria.

Gran ocasión. Muebles de G. lina a 22 pesetas, gabanes a 50-65 y 60 pesetas y otros artículos baratísimos. Mesón de Paredes, 4. Compra-venta.

Carriñena superior. El Maño Sierpe, 2, Encarnación, 22 Teléfono 21-20.

Imprenta de reciente instalación, marchando, se daría a plazos, con garantía seria. Puede verse Santa Engracia, 108; de tres a cinco.

Medias planillas, 1,50; punteros, 10. Bordadores, 3.

Moscato superior. El Maño Sierpe, 2, Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

Vendo bicicleta. - Costanilla San Pedro, 4, entresuelo derecha.

Bicicleta, plin libre, se vende. - Quinceos, 16, portera.

Bicicleta, medias, cnellos desde 7 pesetas. Tallas, esportes, artículos baratísimos. Silva, 35, bajo.

Alhajas, antigüedades, objetos de arte. Clavel, 8, y Prado, 6; teléfonos 19-30 y 19-31.

Claravento, alquiler, calle S. Brella. Razón: Valverde, 8, compra-venta.

Navarro. Arenal, 10, principal, sastrería. Géneros y confección de la mejor calidad. También admito géneros para su confección.

Limpiabarro de coco, surtido en todos los tamaños. Tirras de coco para escaleras y porteras. Especialidad en limpiabarro para autos, camiones y coches. Costanilla, 12. Teléfono M. 1828.

Antones Manila antiguos, modernos, velos, mantos, grandes surtidos. Calatrava, 9.

Gabanes desde 40 pesetas, gabardinas, impermeables, paraguas; grandes surtidos. - Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, agujas, uñas, fracs, smoking. - Grandes surtidos. Calatrava, 9.

Gabanes, gabardinas, impermeables, alhajas, relojes, gramófonos y discos, compra y vende. Colón, 15.

Vende máquina para hacer medias. Carmen, 23.

Vende magnífica alfombra de Bruselas, 32 metros, ocasión ventada. San Cristóbal, 4, continental.

Negociantes, contratas. - Vendo lote 4.000 palas baratas. Arenal, 26, tejidos.

Fábrica de Relojes de Carlos Goppel Calle de Fuencarral, 27, MADRID. GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE RELOJES VENTA AL POR MAYOR Y MENOR CERTIFICADO DE GARANTÍA CON CADA RELOJ